



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

> INFORME

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARA No.06
2023**

OCTUBRE 2023

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**
+ 506 2242 5000 + www.aya.go.cr
Pavas, San José, Costa Rica.

**Somos
agua**

The logo for 'Somos agua' features the text 'Somos' in a white, sans-serif font above the word 'agua' in a larger, white, sans-serif font. To the left of the text is a graphic consisting of a grid of small yellow and blue squares, with three blue wavy lines below it, suggesting water.

Índice

.....	1
INTRODUCCION	3
I Sección de egresos	6
Aumentar Egresos	7
Disminuir Egresos	18
II Sección de información complementaria.....	29
Estado de origen y aplicación.....	30
Clasificación económica	34
Gastos Corrientes Capitalizables.....	36
Detalle de los movimientos presupuestarios	38
Presupuesto Laboral	38
Programa 01: Administración Superior y de Apoyo Institucional.....	40
Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos.....	43
Programa 03: Inversiones	74
Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos.....	102
Programa 05: Hidrantes	110
ANEXO	115
Detalle de Variación de Proyectos de Inversión	115

INTRODUCCION

Para el análisis y aprobación de la Junta Directiva y conocimiento de los entes externos, se remite el documento de Modificación Presupuestaria No.6-2023 al presupuesto vigente del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados por un monto absoluto aumentar y disminuir egresos de ₡3.488.351.41 miles y monto neto de ₡703.197.77 miles.

En este documento presupuestario se incluyen:

- Presupuesto laboral:
 - Traslado de plazas ₡18.678.87 miles.
 - Tiempo extraordinario ₡714.00 miles.
 - Jornales ₡21.690.00 miles.
 - Ajustes varios ₡4.91.72 miles.
- Redistribución de recursos en los programas de Administración, Operación y Mantenimiento e Hidrantes.
- Ajuste en los proyectos de los siguientes programas de Inversión:
 - Programa de Rehabilitación de Infraestructura de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados de GAM y Periféricos.
 - Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales.
 - Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento (PAPS).
 - Programa Abastecimiento Agua Potable Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE- 1725).
 - Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Juanito Mora, Puntarenas BCIE-2164.
 - Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de Calidad y Eficiencia del Servicio (BCIE-2188).

En los cuadros siguientes se detalla la modificación por programa y por partida presupuestaria en términos absolutos y netos.

Modificación en términos absolutos

Aumentar Egresos Cuadro No. 1

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar
0	Remuneraciones	17,800.32	0.00	27,575.40	0.00	0.00	45,375.72
1	Servicios	3,000.00	733,726.59	828,866.29	169,338.13	31,208.94	1,766,139.95
2	Materiales y suministros	18,543.00	231,705.10	173,140.00	3,710.00	5,704.85	432,802.95
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	1,189,925.41	0.00	13,000.00	1,202,925.41
6	Transferencias corrientes	32,921.37	186.00	8,000.00	0.00	0.00	41,107.37
Total		72,264.68	965,617.69	2,227,507.11	173,048.13	49,913.80	3,488,351.41

Disminuir Egresos Cuadro No. 2

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir
0	Remuneraciones	-11,892.65	0.00	-40,483.47	0.00	0.00	-52,376.12
1	Servicios	-155,399.60	-937,062.13	-1,125,716.76	-16,043.00	-4,004.85	-2,238,226.34
2	Materiales y suministros	0.00	-163,915.06	-59,537.00	-14,210.00	-32,908.94	-270,571.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-914,177.94	0.00	-13,000.00	-927,177.94
Total		-167,292.25	-1,100,977.19	-2,139,915.18	-30,253.00	-49,913.80	-3,488,351.41

Modificación neta

Aumentar Egresos Cuadro No. 3

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar neto
0	Remuneraciones	5,907.67	0.00	0.00	0.00	0.00	5,907.67
1	Servicios	0.00	0.00	0.00	153,295.13	27,204.09	180,499.22
2	Materiales y suministros	18,543.00	67,790.04	113,603.00	0.00	0.00	199,936.04
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	275,747.47	0.00	0.00	275,747.47
6	Transferencias corrientes	32,921.37	186.00	8,000.00	0.00	0.00	41,107.37
Total		57,372.03	67,976.04	397,350.47	153,295.13	27,204.09	703,197.77

Disminuir egresos Cuadro No. 4

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir neto
0	Remuneraciones	0.00	0.00	-12,908.07	0.00	0.00	-12,908.07
1	Servicios	-152,399.60	-203,335.54	-296,850.47	0.00	0.00	-652,585.61
2	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	-10,500.00	-27,204.09	-37,704.09
Total		-152,399.60	-203,335.54	-309,758.54	-10,500.00	-27,204.09	-703,197.77

I Sección de egresos

Amentar Egresos

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	45,375.72
0.01	Remuneraciones Básicas	29,837.51
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	8,147.51
0.01.02	Jornales	21,690.00
0.02	Remuneraciones Eventuales	714.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	714.00
0.03	Incentivos Salariales	9,582.79
0.03.01	Retribución Años Servidos	3,303.16
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	4,053.28
0.03.03	Decimotercer Mes	1,289.87
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	936.48
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	2,862.59
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	1,577.40
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	82.41
0.04.03	Contribución Patronal INA	255.79
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	852.65
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	94.34
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	2,378.84
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	839.27
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	482.33
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	283.02
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	774.23
1	Servicios	1,766,139.95
1.01	Alquileres	215,104.95
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	10,604.95
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	204,500.00
1.02	Servicios Básicos	30,653.00
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	75.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	30,000.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	578.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	18,500.00
1.03.01	Información	18,000.00
1.03.04	Transporte de Bienes	500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	1,172,794.29
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	300.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	753,981.78
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	4,312.51
1.04.06	Servicios Generales	129,200.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	285,000.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	58,800.64
1.05.01	Transporte dentro Pa	750.00
1.05.02	Viáticos dentro País	58,050.64
1.07	Capacitación Y Protocolo	1,000.00
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	1,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	125,308.94
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	52,708.94
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	8,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	41,000.00
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	20,000.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	3,600.00
1.09	Impuestos	28,570.00
1.09.02	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes In	6,570.00
1.09.99	Otros Impuestos	22,000.00
1.99	Servicios Diversos	115,408.13
1.99.01	Servicios de Regulación	114,408.13
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	1,000.00
2	Materiales y Sumini.	432,802.95
2.01	Productos Químicos y Conexos	41,565.13
2.01.01	Combustibles y Lubr.	17,840.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	21,725.13
2.01.99	Otros Productos Quím.	2,000.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	1,700.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,700.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	227,004.85
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	28,300.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	1,704.85
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	197,000.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	113,235.05
2.04.01	Herramientas e Inst.	2,100.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	111,135.05
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	49,297.92
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	16,910.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	2,143.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	30,100.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	144.92

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
5	Bienes duraderos	1,202,925.41
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	156,750.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	111,800.00
5.01.02	Equipo de transporte	170.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	44,780.00
5.02	Construcciones, Adiciones y Mejora	818,053.17
5.02.07	Instalaciones	818,053.17
5.03	Bienes Preexistentes	217,805.89
5.03.01	Terrenos	217,805.89
5.99	Bienes Duraderos Diversos	10,316.36
5.99.03	Bienes Intangible	10,316.36
6	Transferencia Corr.	41,107.37
6.01	Tranf. Corrientes Al Sector Público	30,591.87
6.01.01	Trans.Corr.Gob. Cent.	30,591.87
6.03	Prestaciones	8,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	8,000.00
6.06	Otras Tranf.Co. Sector Privado.	2,515.50
6.06.01	Indemnizaciones	2,515.50
Total		3,488,351.41

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	17,800.32
0.01	Remuneraciones Básicas	6,565.91
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	6,565.91
0.02	Remuneraciones Eventuales	714.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	714.00
0.03	Incentivos Salariales	7,062.77
0.03.01	Retribución Años Servidos	2,365.94
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	3,157.88
0.03.03	Decimotercer Mes	820.69
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	718.27
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	1,919.15
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	1,056.40
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	54.25
0.04.03	Contribución Patronal INA	171.31
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	571.02
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	66.18
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	1,538.48
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	533.99
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	313.35
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	198.53
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	492.61
1	Servicios	3,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	3,000.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	3,000.00
2	Materiales y Sumini.	18,543.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	18,543.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	16,400.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	2,143.00
6	Transferencia Corr.	32,921.37
6.01	Tranf. Corrientes Al Sector Público	30,591.87
6.01.01	Trans.Corr.Gob. Cent.	30,591.87
6.06	Otras Tranf.Co. Sector Privado.	2,329.50
6.06.01	Indemnizaciones	2,329.50
Total		72,264.68

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1	Servicios	733,726.59
1.01	Alquileres	215,104.95
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	10,604.95
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	204,500.00
1.02	Servicios Básicos	153.00
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	75.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	78.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	413,300.00
1.04.06	Servicios Generales	128,300.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	285,000.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	9,168.64
1.05.01	Transporte dentro Pa	520.00
1.05.02	Viáticos dentro País	8,648.64
1.08	Mantenimiento Y Reparación	69,000.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	35,000.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	4,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	10,000.00
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	20,000.00
1.09	Impuestos	26,000.00
1.09.02	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes In	5,000.00
1.09.99	Otros Impuestos	21,000.00
1.99	Servicios Diversos	1,000.00
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	1,000.00
2	Materiales y Sumini.	231,705.10
2.01	Productos Químicos y Conexos	24,725.13
2.01.01	Combustibles y Lubr.	1,000.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	21,725.13
2.01.99	Otros Productos Quím.	2,000.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	1,700.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,700.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	78,800.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	21,800.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	57,000.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	96,235.05
2.04.01	Herramientas e Inst.	2,100.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	94,135.05
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	30,244.92
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	100.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	30,000.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	144.92
6	Transferencia Corr.	186.00
6.06	Otras Tranf.Co. Sector Privado.	186.00
6.06.01	Indemnizaciones	186.00
Total		965,617.69

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	27,575.40
0.01	Remuneraciones Básicas	23,271.60
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	1,581.60
0.01.02	Jornales	21,690.00
0.03	Incentivos Salariales	2,520.01
0.03.01	Retribución Años Servidos	937.22
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	895.40
0.03.03	Decimotercer Mes	469.18
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	218.21
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	943.43
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	521.00
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	28.16
0.04.03	Contribución Patronal INA	84.49
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	281.62
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	28.16
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	840.36
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	305.28
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	168.97
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	84.49
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	281.62
1	Servicios	828,866.29
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	18,500.00
1.03.01	Información	18,000.00
1.03.04	Transporte de Bienes	500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	758,894.29
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	753,981.78
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	4,312.51
1.04.06	Servicios Generales	600.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	32,902.00
1.05.02	Viáticos dentro País	32,902.00
1.07	Capacitación Y Protocolo	1,000.00
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	1,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	16,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	16,000.00
1.09	Impuestos	1,570.00
1.09.02	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes In	1,570.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023**

**PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
2	Materiales y Sumini.	173,140.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	16,640.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	16,640.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	142,500.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	2,500.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	140,000.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	14,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	14,000.00
5	Bienes duraderos	1,189,925.41
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	143,750.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	100,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	170.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	43,580.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	818,053.17
5.02.07	Instalaciones	818,053.17
5.03	Bienes Preexistentes	217,805.89
5.03.01	Terrenos	217,805.89
5.99	Bienes Duraderos Diversos	10,316.36
5.99.03	Bienes Intangible	10,316.36
6	Transferencia Corr.	8,000.00
6.03	Prestaciones	8,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	8,000.00
Total		2,227,507.11

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1	Servicios	169,338.13
1.02	Servicios Básicos	30,500.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	30,000.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	600.00
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	300.00
1.04.06	Servicios Generales	300.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	13,230.00
1.05.01	Transporte dentro Pa	230.00
1.05.02	Viáticos dentro País	13,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	19,600.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	4,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	15,000.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	600.00
1.09	Impuestos	1,000.00
1.09.99	Otros Impuestos	1,000.00
1.99	Servicios Diversos	104,408.13
1.99.01	Servicios de Regulación	104,408.13
2	Materiales y Sumini.	3,710.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	200.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	200.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	3,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	3,000.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	510.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	410.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	100.00
Total		173,048.13

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 05 : HIDRANTES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1	Servicios	31,208.94
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	3,500.00
1.05.02	Viáticos dentro País	3,500.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	17,708.94
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	17,708.94
1.99	Servicios Diversos	10,000.00
1.99.01	Servicios de Regulación	10,000.00
2	Materiales y Sumini.	5,704.85
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	5,704.85
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	4,000.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	1,704.85
5	Bienes duraderos	13,000.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	13,000.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	11,800.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	1,200.00
Total		49,913.80

Disminuir Egresos

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-52,376.12
0.01	Remuneraciones Básicas	-35,177.40
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-15,487.40
0.01.03	Servicios Especiales	-19,690.00
0.03	Incentivos Salariales	-9,630.34
0.03.01	Retribución Años Servidos	-4,419.88
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-3,043.59
0.03.03	Decimotercer Mes	-1,230.39
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-936.48
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-2,474.08
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-1,366.28
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-73.85
0.04.03	Contribución Patronal INA	-221.56
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-738.53
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-73.85
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-5,094.30
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-800.57
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-481.52
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-221.56
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-3,590.65
1	Servicios	-2,238,226.34
1.01	Alquileres	-28,253.53
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-17,301.04
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-9,382.50
1.01.03	Alquiler Equipo Cómputo	-1,570.00
1.02	Servicios Básicos	-64,000.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-3,000.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-56,500.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-4,500.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-131,218.89
1.03.01	Información	-5,365.00
1.03.02	Publicidad y Propag.	-8,000.00
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-1,378.00
1.03.04	Transporte de Bienes	-50,400.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	-66,075.89
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-1,648,138.83
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-1,084,552.83
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	-80,000.00
1.04.06	Servicios Generales	-54,700.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-428,886.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-8,276.56
1.05.01	Transporte dentro Pa	-143.53
1.05.02	Viáticos dentro País	-8,133.04
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	-999.60
1.06.01	Seguros	-999.60
1.07	Capacitación Y Protocolo	-1,150.99
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	-1,150.99
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-331,187.92
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-54,135.35
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	-151,000.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-18,011.85
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-82,207.65
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	-600.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliar. Oficina	-20,190.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-1,000.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-4,043.07
1.99	Servicios Diversos	-25,000.00
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	-25,000.00
2	Materiales y Sumini.	-270,571.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	-107,138.22
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-25,136.99
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-75,800.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-4,571.21
2.01.99	Otros Productos Quím.	-1,630.02
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-684.00
2.02.02	Productos Agroforestales	-400.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-284.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-104,723.59
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-72,507.99
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-2,800.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-1,500.00
2.03.05	Mat. Y Prod. Vidrio	-4,200.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-21,025.59
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-2,690.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-12,839.57
2.04.01	Herramientas e Inst.	-7,539.57
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-5,300.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-23,200.00
2.05.01	Materia Prima	-23,200.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	-21,985.63
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-128.01
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-1,121.94
2.99.04	Textiles y Vestuario	-2,999.95
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-4,600.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-6,500.00
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-5.74
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-6,629.99
5	Bienes duraderos	-927,177.94
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-115,380.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	-12,350.00
5.01.02	Equipo Transporte	-70.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-170.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-102,790.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	-687,842.06
5.02.07	Instalaciones	-687,842.06
5.03	Bienes Preexistentes	-23,955.89
5.03.01	Terrenos	-23,955.89
5.99	Bienes Duraderos Diversos	-100,000.00
5.99.03	Bienes Intangible	-100,000.00
Total		-3,488,351.41

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-11,892.65
0.01	Remuneraciones Básicas	-3,581.60
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-3,581.60
0.03	Incentivos Salariales	-3,636.74
0.03.01	Retribución Años Servidos	-2,053.95
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-895.40
0.03.03	Decimotercer Mes	-469.18
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-218.21
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-943.43
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-521.00
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-28.16
0.04.03	Contribución Patronal INA	-84.49
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-281.62
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-28.16
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-3,730.88
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-305.28
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-207.38
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-84.49
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-3,133.74
1	Servicios	-155,399.60
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-5,000.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	-5,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-149,400.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-50,000.00
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	-80,000.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-19,400.00
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	-999.60
1.06.01	Seguros	-999.60
Total		-167,292.25

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1	Servicios	-937,062.13
1.01	Alquileres	-23,683.53
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-17,301.04
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-6,382.50
1.02	Servicios Básicos	-61,000.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-56,500.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-4,500.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-61,875.89
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-800.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	-61,075.89
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-510,386.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-51,500.00
1.04.06	Servicios Generales	-54,000.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-404,886.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-2,643.53
1.05.01	Transporte dentro Pa	-143.53
1.05.02	Viáticos dentro País	-2,500.00
1.07	Capacitación Y Protocolo	-110.11
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	-110.11
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-277,363.07
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-50,230.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	-151,000.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-17,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-35,000.00
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	-600.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliario. Oficina	-19,490.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-4,043.07
2	Materiales y Sumini.	-163,915.06
2.01	Productos Químicos y Conexos	-78,671.21
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-300.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-75,800.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-1,571.21
2.01.99	Otros Productos Quím.	-1,000.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-484.00
2.02.02	Productos Agroforestales	-400.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-84.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-39,115.59
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-9,500.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-2,000.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-500.00
2.03.05	Mat. Y Prod. Vidrio	-4,200.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-21,025.59
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-1,890.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-7,839.57
2.04.01	Herramientas e Inst.	-3,639.57
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-4,200.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-22,600.00
2.05.01	Materia Prima	-22,600.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-15,204.69
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-27.01
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-1,021.94
2.99.04	Textiles y Vestuario	-2,000.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-4,400.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-3,700.00
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-5.74
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-4,050.00
Total		-1,100,977.19

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-40,483.47
0.01	Remuneraciones Básicas	-31,595.80
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-11,905.80
0.01.03	Servicios Especiales	-19,690.00
0.03	Incentivos Salariales	-5,993.61
0.03.01	Retribución Años Servidos	-2,365.94
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-2,148.19
0.03.03	Decimotercer Mes	-761.21
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-718.27
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-1,530.65
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-845.28
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-45.69
0.04.03	Contribución Patronal INA	-137.07
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-456.91
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-45.69
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-1,363.42
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-495.29
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-274.15
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-137.07
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-456.91
1	Servicios	-1,125,716.76
1.01	Alquileres	-1,570.00
1.01.03	Alquiler Equipo Cómputo	-1,570.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-61,500.00
1.03.01	Información	-3,500.00
1.03.02	Publicidad y Propag.	-8,000.00
1.03.04	Transporte de Bienes	-50,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-985,152.83
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-981,952.83
1.04.06	Servicios Generales	-700.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-2,500.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-5,633.04
1.05.02	Viáticos dentro País	-5,633.04
1.07	Capacitación Y Protocolo	-1,040.89
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	-1,040.89
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-45,820.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-45,120.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliario. Oficina	-700.00
1.99	Servicios Diversos	-25,000.00
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	-25,000.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2	Materiales y Sumini.	-59,537.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	-19,087.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-19,087.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-38,600.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-38,600.00
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	-1,850.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-100.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-1,200.00
2.99.99	Otros Útiles, Materiales Y Suministros	-550.00
5	Bienes duraderos	-914,177.94
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-104,580.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	-12,350.00
5.01.02	Equipo Transporte	-70.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-170.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-91,990.00
5.02	Construcciones, Adiciones y Mejora	-685,642.06
5.02.07	Instalaciones	-685,642.06
5.03	Bienes Preexistentes	-23,955.89
5.03.01	Terrenos	-23,955.89
5.99	Bienes Duraderos Diversos	-100,000.00
5.99.03	Bienes Intangible	-100,000.00
Total		-2,139,915.18

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1	Servicios	-16,043.00
1.01	Alquileres	-3,000.00
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-3,000.00
1.02	Servicios Básicos	-3,000.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-3,000.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-2,843.00
1.03.01	Información	-1,865.00
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-578.00
1.03.04	Transporte de Bienes	-400.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-3,200.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-1,100.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-2,100.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-4,000.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-3,000.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-1,000.00
2	Materiales y Sumini.	-14,210.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	-3,600.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-3,000.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	-600.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-200.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-200.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-2,600.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-800.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-1,000.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-800.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-3,100.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-3,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-100.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-600.00
2.05.01	Materia Prima	-600.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-4,110.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	-500.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-1,600.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-2,010.00
Total		-30,253.00

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6-2023
PROGRAMA 05 : HIDRANTES
EN MILES DE COLONES**

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1	Servicios	-4,004.85
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-4,004.85
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-905.35
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-1,011.85
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-2,087.65
2	Materiales y Sumini.	-32,908.94
2.01	Productos Químicos y Conexos	-5,780.01
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-5,749.99
2.01.99	Otros Productos Quím.	-30.02
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-24,407.99
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-24,407.99
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-1,900.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-900.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-1,000.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-820.94
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-101.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	-499.95
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-200.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministro:	-19.99
5	Bienes duraderos	-13,000.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-10,800.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-10,800.00
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	-2,200.00
5.02.07	Instalaciones	-2,200.00
Total		-49,913.80

II Sección de información complementaria

Estado de origen y aplicación

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°6-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
FONDOS CORRIENTES		FONDOS CORRIENTES	
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	12,892.25	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	17,800.32
0 REMUNERACIONES	11,892.65	0 REMUNERACIONES	17,800.32
1 SERVICIOS	999.60		
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	4,908.07		
0 REMUNERACIONES	4,908.07		
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	35,575.40	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	35,575.40
0 REMUNERACIONES	35,575.40	0 REMUNERACIONES	27,575.40
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,000.00
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	154,400.00	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	54,464.37
1 SERVICIOS	154,400.00	1 SERVICIOS	3,000.00
		2 MATERIALES	18,543.00
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,921.37
		<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS</i>	99,935.64
		1 SERVICIOS	99,935.64
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS</i>	867,682.06	<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS</i>	867,682.06
1 SERVICIOS	867,682.06	1 SERVICIOS	635,790.96
		2 MATERIALES	231,705.10
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.00
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS</i>	91,165.13	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	91,165.13
1 SERVICIOS	91,165.13	1 SERVICIOS	91,165.13

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°6-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>1,138,354.66</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>1,138,354.66</i>
1 SERVICIOS	561,013.06	1 SERVICIOS	202,175.61
2 MATERIALES	59,537.00	2 MATERIALES	173,140.00
5 BIENES DURADEROS	517,804.60	5 BIENES DURADEROS	763,039.05
<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS</i>	<i>30,253.00</i>	<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS</i>	<i>30,253.00</i>
1 SERVICIOS	16,043.00	1 SERVICIOS	26,543.00
2 MATERIALES	14,210.00	2 MATERIALES	3,710.00
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS</i>	<i>142,130.00</i>	<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS</i>	<i>142,130.00</i>
1 SERVICIOS	69,380.07	1 SERVICIOS	142,130.00
2 MATERIALES	72,749.93		
<i>PROGRAMA 05: HIDRANTES</i>	<i>49,913.80</i>	<i>PROGRAMA 05: HIDRANTES</i>	<i>49,913.80</i>
1 SERVICIOS	4,004.85	1 SERVICIOS	31,208.94
2 MATERIALES	32,908.94	2 MATERIALES	5,704.85
5 BIENES DURADEROS	13,000.00	5 BIENES DURADEROS	13,000.00
TOTAL ORIGEN FONDOS CORRIENTES	2,527,274.37	TOTAL APLICACIÓN FONDOS CORRIENTES	2,527,274.36

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°6-2023
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
FONDOS ESPECÍFICOS		FONDOS ESPECÍFICOS	
PROGRAMA ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DELIMÓN (BCIE-1725)	147,733.00	PROGRAMA ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DELIMÓN (BCIE-1725)	147,733.00
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>147,733.00</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>147,733.00</i>
1 SERVICIOS	147,733.00	1 SERVICIOS	87,733.00
		5 BIENES DURADEROS	60,000.00
PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA (BCIE-2129)	191,570.00	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA (BCIE-2129)	191,570.00
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>191,570.00</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>191,570.00</i>
1 SERVICIOS	1,500.00	5 BIENES DURADEROS	191,570.00
5 BIENES DURADEROS	190,070.00		
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ZONAS COSTERAS, GESTIÓN DE CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO (BCIE-2188)	446,457.68	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ZONAS COSTERAS, GESTIÓN DE CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO (BCIE-2188)	446,457.68
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>446,457.68</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>446,457.68</i>
1 SERVICIOS	413,154.34	1 SERVICIOS	446,457.68
5 BIENES DURADEROS	33,303.35		
PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ ACUEDUCTOS URBANOS II Y ALCANTARILLADO SANITARIO JUANITO MORA PUNTARENAS (BCIE-2164)	2,316.36	PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ ACUEDUCTOS URBANOS II Y ALCANTARILLADO SANITARIO JUANITO MORA PUNTARENAS (BCIE-2164)	2,316.36
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>2,316.36</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>2,316.36</i>
1 SERVICIOS	2,316.36	5 BIENES DURADEROS	2,316.36
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (PAPS)	173,000.00	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (PAPS)	173,000.00
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>173,000.00</i>	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	<i>173,000.00</i>
5 BIENES DURADEROS	173,000.00	5 BIENES DURADEROS	173,000.00
TOTAL ORIGEN FONDOS ESPECÍFICOS	961,077.04	TOTAL APLICACIÓN FONDOS ESPECÍFICOS	961,077.04
TOTAL ORIGEN	3,488,351.41	TOTAL APLICACIÓN	3,488,351.41

Clasificación económica

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

CLASIFICACIÓN ECONOMICA

En Colones

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Consolidado con Gastos corrientes Capitalizables	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización Acueductos	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización Alcantarillado	Programa 05: Hidrantes	Consolidado Modificación 6-2023	Presupuesto Modificado
1 GASTOS CORRIENTES	137,894,450,351.33	-95,027,565.40	-135,359,495.00	8,570,000.00	142,795,130.00	0.00	-79,021,930.40	137,815,428,420.93
2 GASTOS DE CAPITAL	103,841,959,828.12	0.00	0.00	79,021,930.40	0.00	0.00	79,021,930.40	103,920,981,758.52
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	17,298,652,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,298,652,000.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	141,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,000,000.00
TOTAL	259,176,062,179.45	-95,027,565.40	-135,359,495.00	87,591,930.40	142,795,130.00	0.00	0.00	259,176,062,179.45

Nota: Según lo indicado mediante STAP-1033-2022, los recursos de FODESAF quedan excluidos del ámbito de cobertura de lo dispuesto en el título IV de la Ley N°9635, por lo que no se incluyen en el cuadro anterior

Gastos Corrientes Capitalizables

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Gastos Corrientes Capitalizables Programas de Inversión
Modificación 6-2023
En miles de colones

Proyectos de inversión	Remuneraciones	Servicios	Materiales	Total
Programa de Rehabilitación de infraestructura del Sistema Acueducto y Alcantarillado GAM y Periféricos	0.00	0.00	92,500.00	92,500.00
Programa de Rehabilitación de infraestructura y equipo del Sistema - Acueducto y Alcantarillado- UEN Administración de Proyectos – SAID	-15,793.46	38,600.00	-38,600.00	-15,793.46
Unidad Ejecutora del Portafolio de Programas y Proyectos de Inversión AYA/BCIE	0.00	-271,550.48	-4,337.00	-275,887.48
Programa de Abastecimiento Agua Potable Area Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE 1725)	0.00	-78,659.97	-4,337.00	-82,996.97
Proyecto Reducción Índice Agua no Contabilizada (RANC) BCIE 2129 y Donación KFW	0.00	-26,500.00	0.00	-26,500.00
Programa Abastecimiento Agua Potable Area Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y alcantarillado Juanito Mora, Puntarenas (BCIE 2164)	0.00	306.15	0.00	306.15
Proyecto de Abastecimiento Acueducto Metropolitano V Etapa	0.00	-200,000.00	0.00	-200,000.00
Proyecto Alcantarillado Sanitario Ciudad Limón BCIE-2198	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de Calidad y Eficiencia del Servicio:	0.00	33,303.34	0.00	33,303.34
Tracto I. Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Limón, Etapa II, Mejoras al Acueducto de Guácimo, Limón . Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en Quepos - Manuel Antonio y Ciudad de Jacó, Cantón de Garabito (BCIE-2188)	0.00	446,457.68	0.00	446,457.68
Tracto II. Construcción Alcantarillado Sanitario Moín, (BCIE-2188)	0.00	-413,154.34	0.00	-413,154.34
Programa Agua y Saneamiento (PAPS):	0.00	0.00	0.00	0.00
Componente I: Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Area Metropolitana	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
Componente II: Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales Prioritarias	0.00	0.00	-4,000.00	-4,000.00
Programa Agua Potable Acueductos Rurales	3,885.40	-63,900.00	64,040.00	4,025.40
Total	-11,908.06	-296,850.48	113,603.00	-195,155.54

Detalle de los movimientos presupuestarios

Presupuesto Laboral

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación No. 5-2023			
En miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Presupuesto laboral	53.375.72	52.376.12	
Traslado de plazas	18.678.87		<p>De conformidad al Estudio Técnico GCH-ET-2023-00791, se solicita el traslado de la plaza 130, ocupada por la funcionaria Raquel Padilla Villarevia, de la Dirección Finanzas a la Subgerencia de Gestión de Sistemas Delegados.</p> <p>La Administración Superior ha detectado la inminente necesidad de robustecer a la Dirección de Comunicación con un recurso profesional para aumentar la capacidad de trabajo para el fortalecimiento de la imagen externa del AyA con acciones enfocadas en el Branding y servicio al cliente. Este puesto trabajará de forma estratégica acciones de comunicación que generen vínculo positivo (engagement) con los públicos meta del AyA. Es por ello que, mediante Estudio Técnico GCH-ET-2023- 00829, se solicita el traslado de la plaza 00000908.</p>
Tiempo extraordinario	714.00		<p>Por falta de personal disponible en los almacenes centrales, se debe realizar la distribución a nivel nacional del Equipo de Protección Personal (EPP) correspondiente al segundo semestre 2023. En continuación al proceso de inventario, una vez habiéndose realizado las entregas, se debe realizar la actualización tanto contable como física del stock de salud ocupacional en el almacén 0107, para ello se requiere de presupuesto para el pago de tiempo extraordinario a los funcionarios que realizarán está actividad.</p>

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Modificación No. 5-2023

En miles de colones

Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Jornales	21.690.00	0.00	De conformidad al análisis y comportamiento del gasto de la partida Jornales Ocasionales del Programa de Agua Potable y Saneamiento, se hace necesario fortalecer en ¢19.690.00 miles el presupuesto para el pago de las 8 plazas de los funcionarios temporales. En la UEN de Gestión Ambiental se requieren ¢2.000.00 miles para las 9 plazas de Oficial General Lector de pluviómetros y se proyecta incluir dos plazas adicionales.
Servicios especiales	0.00	19.690.00	Según estudio realizado se observa que en el Programa de Agua Potable y Saneamiento habrá un remanente en esta subpartida.
6.03.99 Otras prestaciones a terceras personas	8.000.00	0.00	Para el pago de Incapacidades por enfermedad a las cuales se acogen los funcionarios según instrucción médica. Dado que este rubro es muy variable, su comportamiento depende de la cantidad de funcionarios que lo requieran.
Ajustes varios	4.971.72	36.376.12	Con base en el análisis y del comportamiento del gasto de la totalidad de centros gestores y posiciones financieras correspondientes a remuneraciones de los programas 01 y 03 y con base en las proyecciones que se realizan mensualmente, se estima que es necesario ajustar algunas de las posiciones financieras, para que su contenido presupuestario sea el suficiente para lo que resta del periodo.

Programa 01: Administración Superior y de Apoyo Institucional

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
TOTAL PROGRAMA 1	72,264.68	167,292.25	
0. Remuneraciones	17,800.32	11,892.65	La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
1. Servicios	3,000.00	155,399.60	
1.03.06 Comisiones, gastos financieros y comerciales		5,000.00	El pago a proveedores por transferencias de fondos ha disminuido y las comisiones de estas no se han requerido, tanto en el Banco de Costa Rica como en el Banco Nacional, dado que los pagos se están realizando vía SINPE.
1.04.03 Servicios de ingeniería y Arquitectura		50,000.00	El presupuesto que se disminuye estaba proyectado para la Evaluación de la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma INTE/ISO y para Servicio de contratación de una empresa para la realización de auditorías internas del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional conforme a la norma INTE-ISO 9001:2015. No se van a realizar por cuanto no se cuenta con personal suficiente para cubrir los requerimientos de la eventual contratación, esto debido a los cambios en el despacho de la Gerencia con respecto a la distribución de plazas.
1.04.04 Servicios de ciencias económicas y sociales		80,000.00	Se disminuye presupuesto por un monto de ¢80.000.00 miles previsto para el pago de contratación de asesoría para evaluar la estructura organizacional y funcional del AyA según acuerdo de Junta Directiva 2019-62, lo anterior en el marco del Decreto N°41162-H. La misma no se ejecutará en el 2023.
1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-	19,400.00	Inicialmente el presupuesto fue solicitado para cubrir los pagos del contrato nuevo que está en trámite "Monitoreo flotilla vehicular", sin embargo, por diferencial cambiario se tiene un sobrante.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.06.01 Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones		999.60	El monto de la póliza del INS se estima multiplicando el costo promedio mensual de la planilla del AyA por un factor. Este factor es directamente proporcional a la accidentabilidad y en este periodo, la accidentabilidad ha disminuido.
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	3,000.00	0.00	Se requiere aumentar esta partida, debido a que el contrato nuevo "Servicio de mantenimiento del sistema de supresión de incendio y sistema de monitoreo BMS" es un contrato por demanda, el cual se encuentra en trámite. Después de realizar la planificación del consumo de servicios para el 2023 se concreta que se va requerir mayor presupuesto para cumplir con el compromiso de pago proyectado.
2. Materiales y Suministros	18,543.00	0.00	
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y computo	16,400.00	0.00	Se requiere aumentar esta partida, debido a que el contrato nuevo por demanda "Compra de equipo complementario", se encuentra en trámite. Se requiere adquirir 400 diademas, 190 pad mouse ergonómicos y 3 dispositivos de almacenamiento.
2.99.04 Textiles y vestuario	2,143.00	0.00	Se requiere presupuesto para la compra de materiales tales como: lonas, vinilos adhesivos y microperforados para la elaboración de los rótulos informativos requeridos por Tratamiento de Aguas Residuales de la GAM.
6. Transferencias Corrientes	32,921.36	0.00	
6.01.01 Transferencias Corrientes al Gobierno Central	30,591.87	0.00	Según memorando MH-TN-UCI-OF-2023 del Ministerio de Hacienda a la Institución, se comunica el monto a cancelar (¢353.400.000) bajo el concepto de cuotas de Organismos Internacionales para el 2023. A la fecha se ha pagado ¢322,808,130.00 colones, por lo que se presupuesta la diferencia por pagar.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
6.06.01 Indemnizaciones	2,329.49	0.00	Resolución GG-R-2023-0151-PRE-J-2023-00868 a nombre de Luis Miguel López Bonilla por contratación irregular de alquiler de back hoe en la Cantonal de Corredores.

Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
TOTAL PROGRAMA 2	965.617.69	1.100 977.19	
1. Servicios	733.726.59	937.062.13	
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	10 604.94		<p>Aumentar ¢5.604,94 miles para el pago del servicio del alquiler del local donde se ubica la ORAC-RCH (Oficinas Regional de Acueductos Comunales Chorotega), ya que no hubo viabilidad administrativa para cancelar los meses adeudados, sino hasta julio 2023.</p> <p>Se requiere aumentar la partida presupuestaria para el pago de las Oficinas Cantonales de Quepos, Parrita, Jacó y Cóbano faltante a diciembre del 2023. Aumentar ¢5.000,00 miles.</p>
		17 301.03	<p>Los recursos fueron solicitados para el alquiler de la agencia en Alajuelita, sin embargo, el propietario al final no quiso realizar las mejoras para que cumpliera el inmueble y tomo la decisión de pedirnos el local, dicho local fue desocupado en el mes de enero 2023. A pesar de que se han realizado estudios de Mercado para ubicar otro local comercial, en la zona no se ha podido encontrar un inmueble que reúna todos los requisitos para el fiel cumplimiento de Salud Ocupacional y la Ley 7600. La estimación del costo por alquiler del local en Alajuelita fue de ¢1,600,000.00 aproximadamente, debido a esto se generó un remanente el cual se pone a disposición para una buena gestión de los recursos</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	204 500.00		<p>Debido al aumento en la necesidad de horas back hoe para realizar la carga y descarga de lastre en tanques del Sur, ya que se han generado mayores requerimientos de los que se tenían proyectados para el 2023, se necesita el aumento de esta partida para poder cumplir con todos los requerimientos que restan para el año en curso. Esta actividad se realiza a través de la licitación vigente con la empresa RODATEC 2021LN-00019-PRI (Alquiler maquinaria). Esto permite que no se generen retrasos y poder cumplir con la entrega y recibo de material a tiempo y forma. Aumentar 7.500,00 miles</p> <p>Se requiere el alquiler de maquinaria y equipo para cubrir las obligaciones por servicios de contratación de Vagonetas de 1 y 2 ejes para la recolección de escombros y reparto de lastre, así como horas retroexcavador. Estas actividades están vinculadas directamente a la reparación de fugas en las redes de agua potable y alcantarillado sanitario GAM. Igualmente se encuentra en ejecución la licitación 2020LA-00008 ALQUILER CAMIONES CISTERNA 2000/4000 G para la GAM, la cual se requiere para dotar de agua potable a las comunidades con déficit hídrico. Aumentar 152.000,00 miles.</p> <p>Con el propósito de gestionar nueva contratación para el alquiler de retroexcavador para las cantonales de Limón, Sistema La Guaria, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí, para la atención de daños en las redes de conducción y distribución. Así como los trabajos de desobstrucción de tomas de agua para mantener la continuidad del servicio de agua potable a las diferentes poblaciones. Es importante mencionar que, dada la antigüedad de muchas de las tuberías de la región, se presenta una serie de fugas que sin el equipo necesario (retroexcavador) y el personal suficiente hace difícil de cumplir con indicador de tiempo de atención de fugas. Con el contrato que se espera</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			gestionar, se trata de corregir esa situación. Aumentar 45.000,000 miles
		6 382.50	La Contratación regional de back hoe se encuentra en etapa de confección de cartel y especificaciones técnicas, mismo que se está agrupando para toda la región y probablemente sea a nivel nacional. Por tanto, este presupuesto no se va a utilizar en lo que resta del año. Disminuir 6.382,49 miles.
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	75.00		Se requiere contar con dinero para el pago del servicio de agua potable que se compra a la Asada de General Viejo, por el servicio que abastece la nueva Planta de Tratamiento en Miraflores y que aún no está operando. Se requiere contar con el servicio para el oficial de Seguridad y otros funcionarios que están en el Edificio. Aumentar 75.00 miles.
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones		56 500.00	No se requiere este recurso, ya que a la fecha los equipos de Optimización de Sistemas de la GAN cuentan cada uno con su tarjeta SIM para la conexión de datos. Disminuir 1.500,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Se disminuye 35.000.00 miles de colones debido a: 1. cierre de agencias comerciales de Guadalupe con un costo promedio mensual de ¢ 440,000, Alajuelita con un costo promedio mensual de ¢130,000, las oficinas del edificio administrativo Recolección y Tratamiento la Sabana con un costo promedio mensual de ¢ 530,000. 2. Desconexiones en el año 2022- fax Apoyo Administrativo GAM, fax catastro edificio anexo, casa de habitación Producción y Desarrollo Tres Ríos, y para el año 2023- Producción y Desarrollo Bombeo GAM POZO-W 2, Plantel Mantenimiento Puriscal. 3. Disminución del consumo en los servicios de telecomunicación de la GAM. 4. Variación del tipo de cambio, que afecta los contratos de las líneas IP (internet) que se encuentran en dólares. 5. Disminución significativa que se viene presentado desde finales del año 2022 en la línea 800 debido al uso de otros medios de comunicación y con la cancelación de las medidas sanitarias que permiten que los usuarios se apersonen más a las agencias.</p> <p>Debido a un estudio realizado por la Dirección de Sistemas de información a finales del 2022 e inicios del 2023, en conjunto con el proveedor ICE, se logró actualizar las condiciones y costos de los contratos de servicios de datos, adquiridos por la institución a nivel nacional. La actualización de estos contratos generó que el costo de la tarifa disminuyera, generando que los gastos en la partida de Servicios telefónico, disminuyera en un 33%. Por lo tanto, se toma la decisión de disminuir ¢20 millones en la Región Chorotega.</p>
1.02.99 Otros servicios básicos		4 500.00	Dado que no se cuenta con una contratación vigente para la recolección y tratamiento de escombros no contaminados, no se va a poder ejecutar 4.000.00 mies de colones en el presente año.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>La demanda del servicio de disposición de desechos de materiales en botadero de la Carpio, fue inferior al estimado para el año 2023. Además, la implementación de un convenio con la empresa MADISA para el uso y la disposición de material reciclable y la disposición de un espacio en el Plantel de Guadalupe para el almacenamiento de material no reciclable y posterior traslado al botadero en el 2024. Por lo anterior no existe afectaciones al servicio, dado que se mantiene la recolección, disposición y tratamiento de estos materiales. Disminuir 500,00 miles.</p>
1.02.99 Otros servicios básicos	78.00		<p>Se requiere contenido para el pago de tasas municipales, debido a aumentos en fincas propiedad de AyA y al aumento de tarifas por parte de las Municipalidades en la Región Brunca.</p>
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros		800.00	<p>Con la entrada en vigor de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de esta sería el próximo año 2024.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales		61 075.89	Este presupuesto es solicitado por la UEN de Servicio al Cliente de la GAM para el pago de comisiones a agentes recaudadores el cual se calcula basado en datos históricos, no obstante, la demanda fue inferior al monto previsto ya que depende de la cultura de pago de los usuarios, la variabilidad de la estructura de precios, las acciones realizadas por la institución para la recuperación de las cuentas por cobrar y mantenimiento al parque de hidrómetros para el cobro real de los servicios.
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		51 500.00	<p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. Disminuir 1.500,00 miles.</p> <p>Los servicios de consultoría para el levantamiento de información geoespacial no se promoverán, pues la unidad RANC está promoviendo la contratación de servicios asociados, por lo cual es importante esperar los criterios resultantes de las iniciativas. Disminuir 50.000,00</p>
1.04.06 Servicios generales		54 000.00	En la Dirección Regional Chorotega, se realiza una proyección para cubrir el compromiso por el resto del año para el pago de los servicios de limpieza y se determina recurso suficiente y disponible, el cual que se está utilizando para atender otros requerimientos de la oficina. Disminuir 1.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Al declararse desierta la licitación de vigilancia en el 2022, se contrata el servicio de Seguridad y Vigilancia bajo la modalidad excepción por urgencia en el mes de febrero del año en curso, licitación N°2023XE-000001-0021400003. Mediante la contratación, solo se contratan los puestos que quedan expuestos al vandalismo y que se encontraban en la licitación que recién terminaba, por lo que los puestos nuevos que se habían incorporado en la licitación declarada desierta estaban ausentes. Al no poder contar con ellos y tratar de remediar la urgencia, dichos puestos son las Cantonales de San Ramón, Plantel de Tremedal y Palmares, de ahí proviene la no ejecución del presupuesto completo para el año 2023.</p>
	128 300.00		<p>Debido al aumento salarial del sector privado del segundo semestre del año 2022 cuyo porcentaje fue de un 1,24 % y del primer semestre del 2023 de un 6,62 %. Debido a lo anterior tenemos que la estimación del presupuesto se vio afectada por el incremento de las cargas sociales y del aumento salarial del sector privado, lo que representa un aumento en los contratos de servicios de limpieza, vigilancia y mensajería, cuyos contratos reportan solicitudes de reajuste de precios, los cuales no tienen el contenido presupuestario completo para el año 2023. Con el aumento de estos recursos se podrán solventar los compromisos adquiridos en las contrataciones antes mencionadas y evitar posibles incumplimientos de contrato. Aumentar 105.000,00</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Para el pago de reajuste de precios del último trimestre de este año 2023 de la contratación No. 2018LN-0000024 de Servicio de Seguridad y Vigilancia, el monto aprobado luego del estudio de Proveduría fue mayor a lo que se proyectó en el Anteproyecto de Presupuesto. Además, se incluyen recursos para atender la contratación No. 2022LA-000037-0021400001; en principio el criterio legal la declaró desierta, sin embargo, la empresa apeló y está en la Junta Directiva para la adjudicación en firme, por lo que se considera el pago para 3 meses en este año. Aumentar 23.300,00 miles.</p>
<p>1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo</p>	<p>285 000.00</p>		<p>Según estudio realizado se requieren recursos para la atención de las actividades asociadas a la licitación pública N°. 2021LN-000003-0021400001 "Servicio de Centro de Contactos para Atención Omnicanal de Usuarios". Se debe cubrir el servicio de Periféricos.</p>
		<p>404 886.00</p>	<p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las contrataciones por concepto de servicios comerciales y instalación de hidrómetros deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, Las regiones Chorotega y Huetar Atlántica disminuyen 119.886.00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>En vista de que la contratación Servicio de Centro de Contactos para Atención Omnicanal de Usuarios”, se encuentra administrada por la UEN de Servicio al Cliente de GAM, se traslada a dicha unidad ¢201.000,00 miles, para el pago de los servicios contratados para la atención de usuarios mediante los diferentes medios habilitados (Línea 800-REPORTE, WhatsApp, Facebook Messenger, correo electrónico AyA y Aplicación Móvil, entre otros).</p> <p>Se trasladan también ¢84.000,00 para el pago de los servicios de atención presencial de usuarios en plataformas en diferentes Oficinas Cantonales de las Regiones; Pacífico Central y Brunca.</p> <p>La nueva contratación está en la confección de un nuevo Cartel de Licitación agrupada con la Región Brunca, Central Oeste, Pacífico Central, Huetar Caribe y Chorotega. Por lo que se estima que para el año 2023 se puede realizar la disminución de ¢25,000.00 miles en la cuenta de Contratación de Servicios Comerciales. Disminuir 4.486,00 miles.</p>
1.05.01 Transporte dentro del país		143.53	Se proyecta que esta partida no será ejecutada por completo por lo que el recurso remanente es suficiente para afrontar el pago de los gastos de viaje de los funcionarios de la Oficinas Regionales de Acueductos Comunales ORAC, para los últimos meses del año. Disminuir 116,00 miles.
			Este presupuesto se solicitó para de pasajes de autobús del personal de la Subgerencia GAM para trasladarse dentro del país para atención de reuniones o compromisos con los diferentes sujetos interesados, sin embargo, debido a la virtualidad de reuniones e implementación de trámites en línea no se requerida este presupuesto y se destinará para cubrir otras partidas. Disminuir 27,52 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
	520.00		<p>Realizar el pago de dispositivos Quick Pospago de peajes y parqueos para funcionarios técnicos y pasajes de la GAM y Pacífico Central Aumentar 420,00 miles.</p> <p>Se requiere aumentar esta partida debido a que se está asistiendo a cursos en la Sede y se deben cancelar pasajes para que los funcionarios se desplacen desde las Cantonales de la Región Brunca hasta la Sede. Aumentar 100,00 miles.</p>
1.05.02 Viáticos dentro del país		2 500.00	De acuerdo con proyecciones realizadas a la fecha, el recurso remanente para viáticos dentro del país es suficiente para afrontar el pago de los gastos de viaje de los funcionarios de la ORAC Chorotega por los siguientes meses. Disminuir 2.500,00 miles.
	8 648.64		La Dirección Logística de Sistemas de la GAM cuenta con 20 funcionarios que por las labores de inspección y ejecución de trabajo de campo deben desplazarse a lugares lejos del centro de trabajo y que no cuentan con las condiciones idóneas para que los funcionarios realicen sus comidas en caso de traerlas preparadas. Por lo anterior y de acuerdo con el historial se requiere de 1.5 millones adicionales para finalizar el año 2023.
			Se requiere el aumento en esta partida para poder cumplir con los pagos de Viáticos del personal de apoyo y Subgerente de la GAM en atención de giras dentro del país. Aumentar 148,64 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Se requiere aumentar el presupuesto para la atención en el reparto de agua a la población de la región Chorotega, por motivos de déficit hídrico en la época seca de estos meses, la cual es severamente afectada, más que toda en las zonas costeras en los sistemas del acueducto, por lo cual es necesario el aumento de presupuesto. Asimismo, para la atención de reparaciones de fugas, en los acueductos de las cantonales de Nicoya, Santa Cruz, La Cruz, Bagaces, Cañas, Filadelfia, Liberia, Playas de Coco, Tamarindo Flamingo, Hojancha, Jicaral y Papagayo. Aumentar 4.000,00 miles.</p> <p>La Región Central requiere aumentar el presupuesto para solventar los gastos de viáticos que están dentro de uno de los rubros de pago de la Licitación Pública Nacional 2020LN-000004-0021400001 según demanda "Desarrollo Limpieza, Pruebas de bombeo y geofísica para pozos 10 de los Chiles y al pozo 03 de San Jerónimo Los Chiles". Aumentar 3.000,00 miles</p>
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales		110.11	Este presupuesto se solicitó para la atención de actividades protocolarias y representación del personal de la Subgerencia GAM en reuniones o compromisos con los diferentes sujetos interesados, sin embargo, debido a la virtualidad de reuniones e implementación de trámites en línea no se requiere. este presupuesto y se destinará para cubrir otras partidas.
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos		50 230.00	A pesar de haberse presupuestado, no se puede hacer uso de esta por Caja Chica, según la disposición de la administración superior. A la fecha, la oficina regional ha dado seguimiento a la gestión para ser incluidos en una contratación abierta, no obstante, no ha sido posible. Disminuir 1.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Para este año se programó dar mantenimiento preventivo a algunas áreas de los edificios Autofores, Anexos y Bodegón. Debido a que el propietario del inmueble se ha encargado de realizar las mejoras, se generó un remanente en esta partida, Además, la implementación del teletrabajo ha permitido que los edificios tengan un menor deterioro y por ende disminuyeran los trabajos a realizar. Disminuir 1.000,00</p> <p>Se disminuyen los recursos de la contratación para el Mantenimiento del Edificio de la Dirección Regional; mismo que se iba a realizar por medio del contrato Marco, pero no fue aprobado, ya que el mismo está por vencer y ya están gestionando un contrato marco nuevo para Mantenimiento de Edificios y Estructuras. Disminuir 48.030,00 miles.</p>
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras		151 000.00	Se ha realizado una estimación del servicio de Bacheo para el II semestre 2023, además, está en trámite una licitación menor, por lo tanto, se determina recurso sin ejecutar que puede ser utilizado en algunas otras necesidades. El presupuesto restante es suficiente para pago por bacheo de vías para las Zonas. Disminuir 151.000,00 miles.
	35 000.00		Para garantizar la seguridad del personal y equipos que se encuentran en el Plantel de AyA en Puente Negro Orosi, la Dirección Líneas de Conducción planificó para este año la reparación de la Instalación eléctrica de dicho Plantel, mediante la Licitación 2018LN-00019-PRI "Mantenimientos electromecánicos, eléctricos, radiocomunicación y telemetría, según demanda", sin embargo, se requiere aumentar esta partida dado que el presupuesto asignado no es suficiente y se requiere concluir con dichos trabajos. Aumentar 10.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Para llevar a cabo la contratación para el "Servicio de Mantenimiento de registradores de presión" que lidera GAM, la cual fue promovida por medio la contratación 2020CD-000160-0021400001, "Contratación Mantenimiento de Registradores de Presión según demanda" Aumentar 25.000,00 miles.</p>
<p>1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de Producción</p>	<p>4 000.00</p>		<p>Actualmente, en el Sistema de Lámparas en Poás de Desamparados se dañó el equipo de turbiedad en línea que se encarga de sacar de operación al sistema cuando el agua recibe altas turbiedades. Por lo anterior, surgió la necesidad de reparar este equipo de manera urgente. La modificación en esta partida permite cubrir esta necesidad y garantizar el cumplimiento con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, según decreto 38924-S. Aumentar 4.000,00 miles.</p>
		<p>17 000.00</p>	<p>Se requiere disminuir este presupuesto debido a que la Dirección de Sistemas de Bombeo, no tuvo la necesidad de realizar reparaciones de equipos de producción (motores y bombas) para estaciones de bombeo, ya que se solventaron las necesidades con la instalación de equipos nuevos suministrados en este periodo 2023 mediante la licitación 2020LN-000010-0021400001. "Compra equipo de bombeo, modalidad según demanda".</p>
<p>1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</p>		<p>35 000.00</p>	<p>La disminución de esos fondos en la GAM obedece a atrasos en reparaciones que se han venido dando en el transcurso de año.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.08.05	10 000.00		<p>Para realizar la reparación y el mantenimiento del camión cisterna para el reparto de agua; para el mantenimiento preventivo de los retroexcavadores del Área de Operación y mantenimiento de Alajuela y el de San Ramon; así como para la reparación de 24 unidades de la flota vehicular de la Región Central, ya que esta debe recibir de manera continua mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de que estén en condiciones óptimas de funcionamiento.</p> <p>Aumentar 10.000,00 miles.</p>
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	20 000.00		<p>El área de Sistemas de Radiocomunicación de la UEN OS GAM requiere cubrir el total de obligaciones de la licitación 2019LA-000019-PRI "Mantenimiento de los Equipos de Radiocomunicación", tanto de los equipos que dan servicio a GAM como en los Sistemas Periféricos, para así continuar con el mantenimiento ordinario y cumplir con las metas establecidas según los planes de trabajo y con los indicadores de Funcionabilidad de repetidoras y radios.</p>
		600.00	<p>Este presupuesto corresponde para el mantenimiento de equipos de comunicación tales como radios, teléfonos, fax, equipos de video entre otros. Sin embargo, para este año no se han presentado requerimientos para la utilización de esta partida, dado que existen muchos funcionarios en teletrabajo, así como la implementación de medios y plataforma digitales.</p>
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina		19 490.00	<p>A pesar de haberse presupuestado, no se puede hacer uso de este por Caja Chica. A la fecha la oficina ORAC Chorotega ha dado seguimiento a gestión para ser incluidos en una contratación abierta, la cual se está realizando la agrupación correspondiente.</p> <p>Disminuir 1.500,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Al realizarse una licitación agrupada por parte de Servicios de Apoyo, el presupuesto de la GAM no se ejecutará, debido a que la licitación en curso estará adjudicada en el 2024. Disminuir 12.490,00 miles.
			<p>Este presupuesto se solicitó para el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina, como (sumadoras, calculadoras, ventiladores, escritorios, sillas, etc.), pero en este periodo existe una disminución en los requerimientos debido al teletrabajo que realizan una gran parte de los funcionarios, lo que hace que el mobiliario en general sufra un desgaste menor en su utilización diaria.</p> <p>Disminuir 500,00 miles en la GAM.</p> <p>Se disminuyen los recursos de la Pacífico Central al prever que no se van a ejecutar, por cuanto se está gestando una contratación mediante la modalidad de agrupada según la nueva Ley de Contratación Pública y su reglamento; por lo que por la duración de la contratación no se puede ejecutar en su totalidad este año. Disminuir 5.000,00 miles.</p>
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos		4 043.07	Se requiere disminuir este presupuesto debido a que el trámite de la licitación 2023LD-000007-0021400004 "Servicio de calibración acreditada y suministro e instalación de repuestos y accesorios para equipos de medición marca fluke modalidad según demanda" no se adjudicó, por tal razón se procedió a realizar una nueva solicitud de contratación, la cual está en trámite. Disminuir 3.220,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Este presupuesto se requería para el mantenimiento correctivo y preventivo de las alarmas de seguridad, mantenimiento de barras o agujas de seguridad para control de paso de vehículos y otros equipos. Por mejoras implementadas por el propietario del inmueble arrendado por el AyA de los edificios administrativos de Autofores y Anexo, el mantenimiento de las alarmas de incendio será asumido por el propietario del inmueble. Disminuir 823,07 miles.
1.09.02 Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	5 000.00		La Región Huetar Caribe ha venido actualizando y con ello formalizando todos los terrenos con que cuenta, por lo que ha aumentado el pago de impuestos, proyectando que para este segundo semestre del año tener al día este rubro.
1.09.99 Otros impuestos	21 000.00		Este presupuesto se requiere para el pago del derecho de circulación de la flotilla vehicular GAM, el cual se debe incrementar para normalizar los documentos que se van a des inscribir que por normativa deben encontrarse al día. Adicionalmente se requiere para el pago del Marchamo 2024 de nuevos vehículos que la Dirección de Servicios de Apoyo ha trasladado a la GAM. Aumentar 10.000.00 miles de colones. Para el pago de los derechos de circulación de los vehículos de la Región Huetar. Estos pagos se realizan entre noviembre y diciembre. Aumentar 2.000,00 miles.
			La Región Pacífico Central requiere aumentar esta partida para el pago de marchamos que se realiza en el mes de noviembre y cumplir con las obligaciones, ya que lo que se canceló el año 2022 fue un monto de ¢21.630,00 y este año se cuenta con 4 vehículos nuevos y dos retroexcavadores más, por lo que será necesario reforzar con más recurso. Aumentar 5.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			La Región Brunca requiere aumentar esta partida para el pago del marchamo 2024. Aumentar 4.000,00 miles.
1.99.02 Intereses moratorios y multas	1 000.00		Se requiere realizar el pago de intereses moratorios por atrasos en pago de facturas del contratista ZEBOL, S.A. licitación 2020LN-000010-0021400001 "Compra de equipo de Bombeo, modalidad según demanda", de acuerdo con lo indicado en la Resolución GG-R-2023-0408. Aumentar 1.000,00 miles.
2. Materiales y Suministros	231 705.10	163 915.05	
2.01.01 Combustibles y lubricantes		300.00	Actualmente, se dispone de remanente en la subpartida, ya que no se ha requerido gasto por cambio de aceite a vehículos asignados a la Dirección UEN ASADAS, esto porque los funcionarios han utilizado vehículos del pool institucional. Disminuir 300,00 miles.
	1 000.00		Para el pago de las grasas y lubricantes que se realizan a la flotilla vehicular y al equipo especial, ya que se tienen programadas dos reparaciones para la grúa y el retroexcavador que por ser equipos especiales y de gran tamaño, se debe de utilizar muchas grasa y lubricantes en ellos a la hora de su mantenimiento. Aumentar 1.000,00 miles.
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales		75 800.00	Se requiere disminuir este rubro en ¢75.000,00 miles en Almacenes. La nueva adjudicación se dio por monto menor al estimado por lo que se cuenta con un diferencial presupuestario a favor una vez se ha cubierto la estimación de consumo del año. Disminuir 75.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las compras deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. Disminuir 800,00 miles.
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes conexos		1 571.21	Las actividades programadas propias de la Dirección Líneas de Conducción GAM, se han tenido que modificar debido a la atención de varios trabajos por emergencia, tales como Barbacoas Puriscal, lo cual provocó una reducción del consumo de pinturas. Disminuir 1.500,00 miles.
			En la GAM Potabilización, se adquirieron las necesidades proyectadas para el año 2023. Debido al diferencial cambiario del dólar se presentó un sobrante de la estimación total estimada en el año 2022. disminuir 71,21 miles.
2.01.04	21 725.13		Mejoras en Tanque de Almacenamiento, Plantas Potabilizadoras y edificaciones. Se requiere comprar pintura acrílica látex mate, esmalte para metales y sellador para concreto. Esto para realizar reparaciones de fisuras en Tanques de Almacenamiento, Plantas Potabilizadoras y pintura interna y externa en ediciones existentes. La compra se realizará a través de la licitación vigente 2022CD-000037-0021400004. " Pinturas acrílicas, esmaltes, diluyentes y epódica, Modalidad Según Demanda. Aumentar 1.725,12 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Se requiere aumentar esta partida para compra de pintura y diluyentes. La adquisición se hará por medio de la contratación vigente por demanda 2022CD-00005 esto con el propósito de dar mantenimiento a las estructuras de los sistemas como: Estaciones de bombeo, Booster , casetilla tanque ,tanque de almacenamiento metálico ,tanque de concreto ,además se requiere pintar cubre válvulas, tapas, en los pozos 4, 7, 8 y 9, techos de las casetas los pozos 4, 8 y 9, portones y malla perimetral con el fin de poder desarrollar el Programa de Sello de Calidad de Agua. Aumentar 20.000,00 miles.
2.01.99 Otros productos químicos y especies	2 000.00		Para la compra de desengrasantes y empaquetadura, para trabajos de mantenimiento en las estaciones de bombeo de la GAM, mediante la contratación 2022CD-000011-0021400004 "Compra de productos de limpieza industrial" Aumentar 2.000,00 miles.
		1 000.00	La región Chorotega disminuye recursos según estudio realizado.
2.02.02 Productos agroforestales		400.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses,
2.02.03 Alimentos y bebidas	1 700.00		En cumplimiento del artículo #20, inciso # 1.9 de la convención colectiva 2019-2022, se solicitan recursos poder solventar la compra de refrigerio y/o cena, para brindarles al personal operativo en la atención de emergencias en toda la Región Chorotega. Aumentar 1.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Se requiere aumentar esta partida, para la compra de alimentación a los funcionarios de operación y mantenimiento en la atención de emergencias en las cantonales de la Región Brunca y así cumplir con lo establecido en la Convención Colectiva en el artículo 20, punto 1.9. Para la atención de emergencias, AyA podrá contar con personal operativo y administrativo de apoyo por el tiempo necesario. En esos casos, aparte de la expensa para dicho personal operativo, AyA deberá conceder un refrigerio a todos los trabajadores que cubran la emergencia esto aplica en todo AyA, a partir de las cinco de la tarde y cena a partir de las siete de la noche, para lo cual la jefatura deberá contar con un rubro de caja chica para cubrir dichas necesidades. Aumentar 700,00 miles.
2.03.01 Materiales y productos metálicos	21 800.00		Para la mejorara en las cacheras en la estación de Rebombeo Santa Ana, se requiere comprar tubos en Hierro Negro cuadrados y redondos y accesorios como: Brida de acero al carbono, Brida Hierro Negro sondable, Brida (flanger) sin cuello de acero, Reducción acero al carbono soldable y Niple de Hierro Negro soldable. Mediante licitación vigente 2022LN-000009-0021400001 "Compra de cable sumergible, materiales y accesorios eléctricos, metálicos, repuestos y aceites para motores eléctricos, Modalidad Según Demanda". Aumentar 1.800,00 miles.
			Para cubrir la necesidad de adquisición de materiales metálicos para la operación y mantenimiento en la Región Pacifico Central tales como dresser, válvulas y accesorios metálicos, licitación Abierta 2018 LN-000012-PRI. Aumentar 20.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
		9 500.00	<p>E la GAM, dado que las compras por caja chica se han catalogado para casos de suma urgencia y que algunos de los materiales que se requieran se encuentran en stock de los almacenes, se puede hacer uso de los recursos. Disminuir 500,00 miles.</p> <p>Se requiere disminuir el presupuesto Macrozonas GAM debido a que se ha realizado una estimación de la compra de materiales metálicos que se tienen actualmente y con las cantidades actuales se alcanza para finalizar este año. Disminuir 9.000,00 miles.</p>
2.03.03 Madera y sus derivados		2 000.00	<p>Dado que la compra de madera y derivados se tramita bajo el Convenio Marco, se encuentra pendiente de la aprobación por parte de la Dirección de Proveduría y aún no se cuenta con un número de Contratación, no se va a poder ejecutar el presupuesto 2023, Disminuir 1.000,00 miles.</p> <p>Dado que las compras por caja chica se han catalogado para casos de suma urgencia y que algunos de los materiales que se requieran se encuentran en stock de los almacenes tales como las alfajillas, reglas, marcos de puerta, entre otros, se puede hacer uso de los recursos para solventar otras necesidades. Disminuir 1.000,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo		500.00	Este presupuesto se requería para la compra de materiales eléctricos para el mantenimiento correctivo en edificios, planteles y agencias, tales como; bombillos, tomacorrientes, enchufes, cables eléctricos, entre otros. Dado que las compras por caja chica se han catalogado para casos de suma urgencia y que algunos de los materiales que se requieran se encuentran en stock de los almacenes se procede a disminuir 500,00 miles.
2.03.05 Materiales y productos de vidrio		4 200.00	<p>Se requiere disminuir este presupuesto en la GAM debido a que la contratación que se tenía programada a realizar, ningún oferente participó y dado los plazos para llevar a cabo una contratación, este presupuesto no ejecutará en el 2023. Se cuenta con material suficiente en stock para utilizar el resto del año. Disminuir 3.200,00 miles.</p> <p>Este presupuesto se requiere para la sustitución de vidrios de los edificios, planteles y agencias administrativas, pero no se han presentado reportes por rupturas o por remodelación de la infraestructura de los edificios. Disminuir 500,00 miles.</p> <p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, Disminuir 500,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.03.06 Materiales y productos de plástico	57 000.00		Se solicita para robustecer el inventario de piezas de soporte para la instalación de nuevos servicios. Aumentar 45.000,00 miles.
			Con el fin de compra de tubería para los Almacenes de GAM. Aumentar 12.000,00 miles.
		21 025.59	En esta posición financiera se tiene proyectado iniciar una contratación de rejillas plásticas para las Plantas Potabilizadoras GAM, necesidad que surgió a raíz de contar con un espacio adecuado para realizar el lavado de estructuras, tales como sedimentadores y floculadores en busca de mejores condiciones para los técnicos que realizan dichas labores. Se toma la decisión de adquirir menor cantidad de rejillas este año. Disminuir 4.006,45 miles.
Se requiere disminuir este presupuesto debido a que se realizaron compras por demanda de materiales a través de la bodega y los otros materiales se está a la espera que quede en firme la licitación de compra agrupadas de materiales y productos de plástico. Es importante indicar que la compra de estos materiales y productos plásticos están incluidos en las compras agrupadas que está tramitando el Almacén Central. Disminuir 19,13 miles.			
La Pacífico Central disminuye recursos ya que no se van a adquirir los tubos en la sustitución de la línea del tramo de la ampliación de la carretera entre Limonal-Barranca, ya que las obras se encuentran suspendidas actualmente. Disminuir 15.000,00 miles.			
			La mayoría de material en PVC lo suple el Almacén Central a la Región Brunca, por lo que este monto no será necesario para lo que resta del año. Disminuir 2.000,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.		1.890.00	Se requiere disminuir este presupuesto debido a que la contratación agrupada que está gestionando el Almacén Central. La misma no va a quedar adjudicada en el 2023. Disminuir 290,00 miles.
			Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación. Por lo tanto, las compras en esta partida, deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. Disminuir 1.600,00 miles.
2.04.01 Herramientas e instrumentos		3 639.57	Estos recursos fueron solicitados para la compra de distintos materiales y artículos requeridos por la ORAC de la Chorotega como: compra de alfileres y brújulas, instrumentos requeridos en las labores en el campo, sin embargo, debido a los cambios establecidos en el reglamento de caja chica para compras que antes se ejecutaban por esta modalidad y nuevas compras por agrupación institucional, la oficina regional estima a la fecha no podrá disponer de la totalidad de los recursos por estas regulaciones, por lo tanto, se dispone de los mismos para hacer frente a la necesidades actuales. Disminuir 200,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			<p>Dado que la compra de herramienta menor en Conducción GAM, tales como: cajas para herramientas, cubiertas para cuchillos, piquetas, etc. para la sustitución periódica debido al desgaste normal por la utilización tanto en labores de mantenimiento y operación, así como en proyectos propios de la Dirección Líneas de Conducción de la GAM, se tramita bajo el Convenio Marco y se encuentra pendiente de la aprobación por parte de la Dirección de Proveduría y no cuenta con un número de Contratación, Por ello, no se va a poder ejecutar el presupuesto 2023, Disminuir 2.900,00 miles.</p>
			<p>Este presupuesto se requería en la GAM para la compra de herramientas menores para los trabajos de mantenimiento en los edificios, planteles y agencias. Dado que las compras por caja chica se han catalogado para casos de suma urgencia y que algunos de los materiales que se requieran se encuentran en stock de los almacenes tales como alicates, martillos, serruchos, cinceles, destornilladores, entre otros, se puede hacer uso de los recursos para solventar otras necesidades por parte del departamento, ya que no afecta lo proyectado para el 2023. Disminuir 500,00 miles.</p>
	2 100.00		<p>Se requiere contar con presupuesto para la compra de 10 Discos de Corte Punta de Diamante 18" con valor aproximado de ¢200,00 cada uno. Dichas herramientas son necesarias para labores del personal de Operación y Mantenimiento.</p>
	94 135.05		<p>Para reparación del vehículo 102-1573 de la ORAC Chorotega. Aumentar 1.645,05 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.04.02 Repuestos y accesorios			<p>Se requiere aumentar esta partida debido a que se debe realizar la compra de repuestos varios para sistemas de control y potencia de estaciones de bombeo, se requiere adquirir repuestos varios para el buen funcionamiento de las estaciones de bombeo de la GAM, estas compras se realizarán mediante la licitación 2022LN-00009-0021400001 "Compra de cable sumergible, accesorios metálicos y respuestas". Aumentar 17.000,00 miles.</p>
			<p>La flota vehicular no permite establecer de manera clara un monto en cuando a los repuestos que se requieren durante el año, pues se depende de: marcas, variabilidad en los años y el estado de los vehículos, el trato que se le dé a cada unidad. Otro aspecto son los problemas mundiales con las importaciones y productos de repuestos, los costos de estos se han incrementado considerablemente y eso impide lograr establecer un monto preciso para solventar la compra de los repuestos en la GAM. Por ello, se requiere dar contenido a la partida indicada, para cubrir los meses restantes del año 2023. Aumentar 47.490,00 miles.</p>
			<p>El área de Sistemas de Radiocomunicación de la UEN OS GAM solicita recursos para cubrir el total de obligaciones de la licitación 2019LA-000019-PRI "Mantenimiento de los Equipos de Radiocomunicación", tanto de los equipos que dan servicio a GAM como en los Sistemas Periféricos. Aumentar 5.000,00 miles.</p>
			<p>Para atender la compra de repuestos para paneles de control en la Estación de bombeo de Bananito, Limón. Esto corresponde a la captación de Río Bananito, que bombea agua a la Planta Potabilizadora y abastece el 70% de la población de la ciudad de Limón. El costo proyectado fue menor por lo que se hace necesario este ajuste al presupuesto. Aumentar 3.000,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Es necesario aumentar esta partida por cuanto los costos de compra de repuestos, llantas, baterías entre otros se han incrementado los costos debido a que la flotilla vehicular aumentado. El total adicional es de 10 unidades que requieren mantenimiento preventivo y correctivo. Así como para Mantenimiento de los sistemas de producción y distribución de las Cantonales de San Ramon-Alajuela-Palmares Acosta, los Chiles, Turrubares, Atenas y para el mantenimiento de los equipos de bombeo, Pozos, cloración, potabilización y producción de las diferentes Estaciones de Bombeo de la Región Central Oeste. Aumentar 20.000,00 miles.
2.04.02		4 200.00	<p>En vista de que las reparaciones de equipo y maquinaria tales como: moto guadañas, generadores, máquinas de soldar, etc., las está realizando la Dirección Gestión de Equipamiento Operativo, no se presentó la necesidad de la compra de repuestos y accesorios para los equipos de la Dirección Líneas de Conducción GAM. Disminuir 200,00 miles.</p> <p>Se requiere disminuir este presupuesto debido a que se ha realizado una estimación de la compra de accesorios de tubería y se cuenta con lo suficiente material. Disminuir 4.000,00 miles.</p>
2.05.01 Materia prima		22 600.00	Al poner en operación la planta de Sandillal, generó que salieran de operación las plantas de remisión de arsénico de Bebedero, Falconiana y Montenegro, estos a su vez generan la no necesidad del medio adsorbente y crea un presupuesto restante. Disminuir 22.600,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo		17.00	<p>Se requiere disminuir este presupuesto debido a que ya se realizaron todos los trámites de adquisición requeridos del kit completo de firma digital de los funcionarios de la Dirección de Mantenimiento Civil GAM para el 2023. Disminuir 15,99 miles.</p> <p>Debido a la virtualidad de reuniones e implementación de trámites en línea no se requerirá este presupuesto y se destinará para cubrir otras partidas. 11,01 miles.</p>
	100.00		<p>Se requiere aumentar para el pago de firmas digitales a 2 funcionarios del Departamento de Agua Potable de la Región Brunca. Aumentar 100,00 miles.</p>
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos		1 021.94	<p>Se logra hacer uso eficiente del recurso solicitado y adquirir todas las necesidades proyectadas para el año 2023 con menos recursos de lo solicitado, sin embargo, debido al diferencial cambiario del dólar se tiene un remanente que se puede aprovechar en nuevas necesidades. Disminuir 21,94 miles.</p>
			<p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. La región Chorotega disminuye 1.000,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.99.04		2 000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. La región Chorotega disminuye 2.000,00 miles.
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	30 000.00		El objetivo de Almacenes Institucional es robustecer el inventario de las nuevas adjudicaciones de toallas, papeles y jabón, según licitación 2022LA-000025-0021400001 "Compra de artículos de Limpieza y Aseo."
2.99.05		4 400.00	<p>Se cuenta con la Contratación 2022CD-00001, 1-0021400004, "Compra de artículos de limpieza en general y productos de limpieza industrial", sin embargo, existen productos tales como: Pastilla desodorizante, ganchos para piso, escobas uso común, champú para lavar vehículos, cera para carro, que los está suministrando los Almacenes GAM, por lo que no será necesario utilizar todo lo presupuestado. Disminuir 400,00 miles.</p> <p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. La región Chorotega disminuye 4.000,00 miles.</p>

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad		3 700.00	<p>Este presupuesto fue solicitado por la GAM para la compra de cintas y conos de seguridad que requieren los departamentos de las áreas operativas para los trabajos en vía pública. La estimación de la demanda para estos artículos fue inferior en este periodo, por lo tanto, se cuenta con un stock suficiente para el consumo del Segundo Semestre; así mismo la Dirección de Salud Ocupacional está realizando entregas de los conos de seguridad a las diferentes dependencias GAM.</p> <p>Disminuir 2.700,00 miles.</p> <p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. La región Chorotega disminuye 4.000,00 miles.</p>
2.99.99 Otros Útiles y materiales	144.92		Se requiere adquirir reactivo tricloro el cual es utilizado para la desinfección del agua para el consumo humano en los sistemas de desinfección de la GAM, para suplir estas necesidades y garantizar el cumplimiento con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable, según decreto 38924-S. Durante este año se determinó que su eficiencia es mayor en comparación con el hipoclorito de calcio, por lo que ha aumentado el consumo.
2.99.99		4 050.00	Estos recursos fueron solicitados para la compra de distintos materiales y artículos requeridos por la ORAC Chorotega como: hielera, baterías pequeñas, cajas plásticas para acomodo o almacenaje de expedientes. Varios de ellos se adquirieron con recursos del año anterior o suministrados por Almacén Central. Disminuir 50,00 miles.

Partida Presupuestaria	Aumentar	Disminuir	Justificación
			Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, en la que se reitera que las compras por caja chica son una excepción a los procedimientos ordinarios de contratación, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses. La región Chorotega disminuye 4.000,00 miles.
6. Transferencias Corrientes	186.00	-	
6.06.01 Indemnizaciones	186.00		Para el pago de acuerdo a la resolución de Gerencia Resolución GG-R-2023-0411, por Indemnización por contratación irregular correspondiente a la compra de material agregado a nombre del proveedor Servicios Múltiples G.H. S.A. que fue utilizado para la colocación de una prevista en un hidrante, por la Unidad de Hidrantes de la Región Brunca. Aumentar 186,00 miles.

Programa 03: Inversiones

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
TOTAL, DEL PROGRAMA	2.227.507.11	2.139.915.18	
0 Remuneraciones	27.575.40	40.483.47	La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
6 Transferencias Corrientes	8.000.00		
Programa de Rehabilitación de infraestructura del Sistema Acueducto y Alcantarillado GAM y Periféricos	92.500.00	100.000.00	
Sustitución y ampliación de tuberías en sistemas de la Región Huetar Atlántica BPIP 2732	2.500.00	0.00	
2.03.01 Materiales y productos metálicos	2.500.00	0.00	Pago de factura de la empresa COOPRODESA, por válvulas de la Licitación por demanda 2018LN-00012. La empresa no cumplió en el plazo de entrega quedando el compromiso de pago para este año, situación que no fue posible prever en el anteproyecto de presupuesto 2023, razón por la que se solicita la modificación al presupuesto.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Mejoras y ampliación de redes en los sistemas de acueducto de la Región Chorotega	90.000.00	0.00	
2.03.06 Materiales y productos plásticos	90.000.00	0.00	Se requiere incluir presupuesto para la compra de 207 tubos de 150mm sdr26, 1308 tubos de 100 mm sdr 26 y 113 tubos de 100 mm sdr 17, que servirán para la instalación de tubería de agua potable desde al acueducto de Curubandé hasta las parcelas de aguas frías. La instalación de tubería se realizará por parte del INDER.
Control automatizado de los parámetros de calidad operativa del servicio de agua potable BPIP 1216	0.00	100.000.00	
5.02.07 Instalaciones		100.000.00	Por atraso en el levantamiento de las especificaciones técnicas, no será posible la ejecución en el 2023. Todo el alcance del proyecto permanece intacto, solo que no se podrá realizar en 2023, sino que pasaría a realizarse para 2024.
Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales	81.525.40	73.640.00	
<i>Gestión Administrativa</i>	<i>23.640.00</i>	<i>18.640.00</i>	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
0 Remuneraciones	5.885.40	2.000.00	La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
6 Transferencias corrientes	4.000.00	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	5.000.00	0.00	Se requiere aumentar para el trámite y visado de planos ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y poder realizar la publicación del cartel de las licitaciones de los proyectos de Gavilán, Linda Vista y Altos de Araya.
1.04.06 Servicios generales		700.00	Se realiza un estudio de la partida y no se requiere la totalidad de los fondos durante el período, esto se debe a que el servicio de lavado de ropa utilizado por personal en proyectos se ha visto disminuido por el no inicio de las obras programadas.
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo		2.500.00	Se realiza un estudio de la partida para el pago de revisión técnica de los vehículos actuales asignados a la UEN AP y no se requiere la totalidad de los fondos ya que se utilizan vehículos del Pol institucional y estos gastos son realizados por la Dirección de Servicios de Apoyo.
1.08.05 mantenimiento y reparación de equipo de transporte		10.000.00	Se realiza un estudio de la partida y no se requiere la totalidad de los fondos, debido que la mayoría de los vehículos utilizados son parte de Pool institucional.
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo mobiliario de oficina		700.00	Se realiza un estudio de la partida y no se requiere la totalidad de los fondos, debido a que el mobiliario utilizado en la SEDE por los funcionarios de la UEN se encuentra en buenas condiciones.
2.01.01 Combustibles y lubricantes	16.640.00		Se requiere el aumento para cubrir las liquidaciones estimadas de gastos para los meses restantes del periodo, ya que se ha presentado un incremento en las giras programadas a los proyectos lo que repercute en un aumento del gasto de combustible

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
		750.00	Se realiza un estudio de la partida y un análisis de las necesidades de la dirección, y se define que no se requiere la totalidad de los fondos durante el periodo. Debido que la mayoría de los vehículos utilizados son parte de Pool institucional.
2.99.03 Productos de papel, cartón		100.00	Se realiza un estudio de la partida y un análisis de las necesidades de la dirección, y se define que no se requiere los fondos durante el periodo. El papel requerido para la Dirección de Estudios Básicos tiene sus recursos programados en la Contrapartida AF.
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo		1.200.00	Se realiza un estudio de la partida y no se requiere la totalidad de los fondos. Actualmente la Dirección de Salud Ocupacional ha brindado los implementos de seguridad requeridos por los funcionarios en los proyectos.
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros		550.00	Se disminuyen ¢500.00 miles ya que algunos de los materiales de ingeniería utilizados anteriormente ahora vienen añadidos a equipos de ingeniería, dejando únicamente la compra de materiales de uso manual como libretas de topografía, las cuales se comprarán con los recursos remanentes. Adicionalmente se disminuyen ¢50.00 miles de lo presupuestado originalmente para la compra de hielera, baterías pequeñas, cajas plásticas para acomodo o almacenaje de expedientes. Varios de ellos se adquirieron con recursos del año anterior o suministrados por Almacén Central.
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso		140.00	Se realiza un estudio de la partida y de las necesidades y no se requieren fondos durante el periodo. Los recursos fueron incluidos para compra de dos taladros, los cuales no serán requeridos en este año, por lo que no se ejecutará la compra.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Programa de Pequeñas Comunidades en Riesgo Sanitario. BPIP 0001612	50.000.00	50.000.00	
2.03.06 Materiales y productos plásticos	50.000.00		Las oficinas Regionales han realizado visitas técnicas a sistemas y se ha encontrado la necesidad de apoyar a más ASADAS mediante la compra tubería.
1.03.04 Transporte de bienes		50.000.00	El presupuesto programado para cubrir el transporte de materiales ha sido sufragado por parte de las ASADAS, por lo tanto, no es necesario realizar una contratación para cubrir este servicio.
Mejoras al sistema de Agua Potable de la Comunidad de Boruca de Buenos Aires de Puntarenas. BPIP 2376		5.000.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		5.000.00	Se disminuyen los recursos de los estudios de suelos a los terrenos ya legalizados, y poder incluirlos en la contratación en trámite realizada por Estudios y Proyectos por esto, después del análisis se concluye que no se requiere la totalidad de los fondos para este periodo.
Programa Abastecimiento Agua Potable Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario	258.493.06	258.493.06	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
de Puerto Viejo de Limón (BCIE- 1725)			
Gestión Administrativa	0.00	159.824.65	
1.03.01 Información		2.000.00	Se disminuye el contenido presupuestario, ya que para lo que resta del año no se requieren los servicios de información, ni publicidad y propaganda.
1.03.02 Publicidad y propaganda	0.00	2.000.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	125.446.76	Se disminuyen recursos de la actividad presupuestaria central en la que se tenían centralizados los recursos de esta subpartida para cada proyecto
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0.00	1.040.89	Se disminuye el contenido presupuestario, ya que para lo que resta del año no se requieren los recursos.
1.99.02 Intereses moratorios y multas	0.00	25.000.00	Se realiza estudio de la posición financiera, y se determina que es posible su disminución, la cual se aprovechará para cubrir los pagos del IVA en los diferentes proyectos del Programa.
2.01.01 Combustibles y lubricantes		4.337.00	Se disminuye contenido ya que el gasto en su mayoría es cubierto por el programa 2164 y 2129.
00369-Mejoras al Acueducto Ciudad Cortés	23.076.97	0.00	
1.05.02 viáticos dentro del país	80.00	0.00	Pago de viáticos para el personal a cargo del proyecto.
5.02.07 Instalaciones	22.996.97	0.00	En el contrato del préstamo del programa 1725 se indica que se está exento del pago de toda clase de impuestos. Cualquier impuesto o derecho que se exigiere en relación con este Contrato, será a cargo del Prestatario. De acuerdo con lo anterior, se presupuesta el impuesto del IVA en la cuenta de instalaciones de proyecto.
00367-Construcción del sistema integrado del	64.257.00	0.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh			
1.05.02 viáticos dentro del país	4.257.00		Pago de viáticos para el personal a cargo del proyecto.
5.02.07 Instalaciones	60.000.00		Se requiere contenido presupuestario para cubrir los pagos pendientes de tramitarse por trabajo realizados.
00396-Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo y Cocles	0.00	5.633.04	
1.05.02 viáticos dentro del país		5.633.04	Se disminuye contenido presupuestario debido a que no se va a requerir realizar tantas visitas a la obra por falta de personal.
00392-Construcción Sistema Abastecimiento Acueducto San Isidro Pérez Zeledón Obras Especiales.	325.00	0.00	
1.05.02 viáticos dentro del país	325.00	0.00	Pago de viáticos para el personal a cargo del proyecto.
002296-Mejoras al Acueducto de Acosta (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	38.641.31	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	38.641.31		Según revisión del flujo de caja de las factibilidades del programa, se determinó que se aplicarán pagos para los meses de julio a diciembre,

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			por lo que se verifica con el contenido presupuestario disponible y este es insuficiente para cubrir dichos pagos, por lo que se requiere brindar mayor contenido presupuestario.
002659-Mejoras al Acueducto de Tilarán (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	11.557.82	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	11.557.82		Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA de contrapartida del proyecto. Se le brinda contenido que había sido asignado al centro gestor general y corresponde a cada proyecto.
002660-Mejoras al Acueducto de Siquirres (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	10.804.08	30.000.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	10.804.08		Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA de contrapartida del proyecto.
		30.000.00	Se disminuye el contenido presupuestario, según indica el líder del proyecto, este no se ejecutará en su totalidad para lo que resta del año,
002295-Construcción Acueducto Integrado Dominical, Dominicalito, Hatillo y Barú (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	9.019.70	30.000.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	9.019.70		Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA de contrapartida del proyecto. Se le brinda contenido que había sido asignado al centro gestor general y corresponde a cada proyecto.
		30.000.00	Se disminuye el contenido presupuestario, según indica el líder del proyecto, que los proyectos no se ejecutaran en totalidad para lo que resta del año, por lo que se utiliza el presupuesto para continuar con los procesos de pago respectivos para el Proyecto 00367-Construcción del Sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh.
002307-Mejoras al Sistema de Acueducto Guápiles - Pococí (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	16.472.55	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	16.472.55		Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA de contrapartida del proyecto. Se le brinda contenido que había sido asignado al centro gestor general y corresponde a cada proyecto.
002662-Mejoras al Acueducto de Coto Brus (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	36.240.62	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	36.000.62		Según revisión con los líderes del programa, se revisa el flujo de caja de las factibilidades del programa, en donde se determinó que se aplicarán pagos para los meses de julio a diciembre, por lo que se verifica con el contenido presupuestario disponible y este es insuficiente para cubrir

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			dichos pagos, por lo que se requiere brindar mayor contenido presupuestario. (de este monto ¢11.000.62 miles corresponden al pago del impuesto del valor agregado).
1.05.02 viáticos dentro del país	240.00		Pago de viáticos para el personal a cargo del proyecto.
002452-Mejora Abastecimiento Acueducto San Pedro de Puriscal (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	5.633.04	33.035.38	
	5.633.04		Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA de contrapartida del proyecto. Se le brinda contenido que había sido asignado al centro gestor general y corresponde a cada proyecto.
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		33.035.38	Según revisión del flujo de caja de las factibilidades del programa, en donde se determinó que se aplicarán pagos para los meses de julio a diciembre, por lo que se verifica con el contenido presupuestario disponible y este es insuficiente para cubrir dichos pagos, por lo que se requiere brindar mayor contenido presupuestario.
002661-Ampliación y Mejoras Acueducto Jicaral de Puntarenas (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	42.464.98	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	42.464.98		Según revisión del flujo de caja de las factibilidades del programa, en donde se determinó que se aplicarán pagos para los meses de julio a

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			diciembre, por lo que se verifica con el contenido presupuestario disponible y este es insuficiente para cubrir dichos pagos, por lo que se requiere brindar mayor contenido presupuestario.
001224- Reducción del índice de agua no contabilizada	216.570.00	216.570.00	
1.03.01 Información		1.500.00	Se pueden disponer de los recursos que fueron incorporados en el presupuesto para la contratación de servicio de comunicación institucional, orientada al cambio generado por la implementación del proyecto, el cual no debe presupuestarse como un gasto de préstamo sino de contrapartida.
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		25.000.00	Debido a un error involuntario se habían solicitado en esta posición financiera los recursos para realizar los pagos del IVA correspondientes a las adquisiciones que se realizarán a través de las contrataciones de registradores de presión, válvulas y equipo especializado. Sin embargo, en aras de registrar adecuadamente dichos pagos, se trasladan recursos a la posición 5.01.99.
5.01.02 Equipo de transporte		70.00	Se cuenta con remanente una vez finalizada la contratación y se solicita se trasladen los recursos para reforzar la partida de obras para Acueducto
5.01.99 maquinaria y equipo diverso	25.000.00		Se requiere dar contenido a los pagos del IVA correspondientes a las adquisiciones que se realizarán a través de las contrataciones de registradores de presión, válvulas y equipo especializado
		90.000.00	En vista de que las licitaciones de Medidores Domiciliarios y Medidores de Grandes Caudales podrán ser adjudicadas en firme hasta el mes de setiembre, no será posible ejecutar todos los recursos previstos para estas licitaciones este año debido a los tiempos de entrega que se

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			establecen en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se trasladan a la posición 5.02.07 para ser ejecutados mediante el Proyecto de Sustitución de Tuberías en Escazú y Tibás.
5.02.07 Instalaciones	191.570.00	0.00	Debido al requerimiento recibido por parte de la Gerencia General de adelantar resultados del Proyecto de Sustitución de tuberías en Escazú y Tibás, se da la orden de inicio para el sector de Copey de Tibás. Por lo tanto, es necesario contar con más recursos para hacer frente a los pagos que se derivarán de la ejecución de este proyecto.
5.99.03 Bienes intangibles		100.000.00	En vista de que las licitaciones de Sistema de Control de Pérdidas y GMAO podrán ser adjudicadas en firme hasta el mes de setiembre, no será posible ejecutar todos los recursos previstos para estas licitaciones este año debido a los tiempos de entrega que se establecen en el pliego de condiciones. Por lo tanto, se trasladan para ser ejecutados mediante el Proyecto de Sustitución de Tuberías en Escazú y Tibás.
Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Juanito Mora, Puntarenas BCIE-2164	381.655.07	381.655.07	
<i>Gestión administrativa</i>	6.230.00	381.655.07	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		2.316.36	En el presupuesto 2023 se presupuestaron recursos para contratar la tercerización de los procesos de regencias ambientales asociadas a la normativa solicitada por la SETENA. Se ha ejecutado un 3.67%, por lo que se puede disponer de recursos para reforzar otras partidas presupuestarias.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	6.230.00	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA del equipo requerido en el programa
5.02.07 Instalaciones		379.338.71	Reclasificación de contenido presupuestario asignado al centro gestor general para pago de IVA, el cual debe ser distribuido en contrapartida a cada proyecto.
001560-Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas.	70.314.91	0.00	
5.02.07 Instalaciones	70.314.91	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA correspondiente al pago de la construcción del proyecto.
001559-Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón – Palmares de Alajuela.	1.300.00	0.00	
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	1.300.00	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de las consultorías por Contratación de estudios costos- beneficio requeridos para la elaboración de Decretos de Conveniencia Nacional.
001508-Ampliación del acueducto de San Pablo de Turruabares.	25.734.79	0.00	
5.02.07 Instalaciones	24.383.19	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA correspondiente al pago de la construcción del proyecto.
5.99.03 Bienes intangibles	1.351.60	0.00	De conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica del Ambiente, que establece que cualquier proyecto, obra o actividad a la que se le haya aprobado la Evaluación del Impacto Ambiental deberá depositar una garantía ambiental de cumplimiento.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			Considerando que la Etapa I está próxima a iniciar su construcción, se requiere dar contenido presupuestario como medida preventiva para que se haga el nombramiento del Regente Ambiental y se habilite la bitácora del proyecto Ampliación del acueducto de San Pablo de Turubares.
001985-Mejoras al sistema de acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas.	1.322.51	0.00	
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	1.322.51	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de las consultorías por Contratación de estudios costos- beneficio requeridos para la elaboración de Decretos de Conveniencia Nacional.
Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José.	276.753.10	0.00	
5.02.07 Instalaciones	275.788.10	0.00	Se incluye contenido presupuestario para pago de IVA correspondiente al pago de la construcción del proyecto.
5.99.03 Bienes intangibles	965.00	0.00	De conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica del Ambiente, que establece que cualquier proyecto, obra o actividad a la que se le haya aprobado la Evaluación del Impacto Ambiental deberá depositar una garantía ambiental de cumplimiento. Considerando que la Etapa I está próxima a iniciar su construcción, se requiere dar contenido presupuestario como medida preventiva para que se haga el nombramiento del Regente Ambiental y se habilite la bitácora del proyecto Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de Calidad y Eficiencia del Servicio (BCIE-2188)	578.387.68	578.387.68	
<i>Gestión administrativa</i>	<i>0.00</i>	<i>131.930.00</i>	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	100.000.00	Se reclasifican los recursos presupuestados en la actividad general directamente a los proyectos correspondiente a la consultoría de implementación.
1.08.05 mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	31.930.00	El mantenimiento preventivo y correctivo corresponde a 36 vehículos asignados para la Unidad Ejecutora BCIE total. A la fecha ha tenido una ejecución de un 2.79%, por lo tanto, se dispone de los recursos para reforzar otras partidas presupuestarias.
001509-Mejoras al Acueducto de Guácimo, Limón	2.821.00		
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	2.821.00		Presupuesto requerido para el pago del IVA de consultoría de Implementación.
001558- Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, Etapa II	438.791.22	33.303.35	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	438.791.22	0.00	Se requiere presupuesto para llevar a cabo la Consultoría de Implementación: Diseños Finales y Supervisión de Obras y del Programa de Agua Potable para Limón. Se aumentan ¢113.292.00 miles para el pago del IVA. Los restantes ¢325.499.22 miles se requieren para la consultoría del proyecto.
5.02.07 Instalaciones	0.00	33.303.35	Se disminuyen ¢33.303.35 miles dado el cambio en el alcance de diseño final, se da una reprogramación de la contratación, que se ejecutará mediante una orden de cambio y según revisión del flujo del proyecto no se va a requerir todo el contenido presupuestario.
001564-Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó, Garabito Etapa II	84.898.91	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	84.898.91	0.00	Se requiere presupuesto para llevar a cabo Consultoría de Implementación: Diseños Finales y Supervisión de Obras y del Programa de Agua Potable para Jacó. Se aumentan ¢9.768.00 miles para el pago del IVA. Los restantes ¢75.130.91 miles se requieren para la consultoría del proyecto.
001565-Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio, Puntarenas - Etapa II	51.876.56	0.00	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	51.876.56	0.00	Se requiere presupuesto para llevar a cabo la Consultoría de Implementación: Diseños Finales y Supervisión de Obras y del Programa de Agua Potable para Quepos-Manuel Antonio.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			Se aumentan ¢6.049.00 miles para el pago del IVA. Los restantes ¢45.827.56 miles se requieren para la consultoría del proyecto.
001558-Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, Etapa II (tracto II)	0.00	325.499.22	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	325.499.22	En el Presupuesto original se presupuestó el pago de impuestos con recursos del préstamo, siendo lo correcto, presupuestarlo con recursos de fondos propios. Se procede a realizar la reclasificación.
001564-Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó, Garabito Etapa II (tracto II)	0.00	41.827.56	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	41.827.56	Se disminuyen estos recursos, presupuestados en el préstamo para la Consultoría de Implementación: Diseños Finales y Supervisión de Obras y del Programa de Agua Potable para Jacó, siendo lo correcto presupuestarlos en la contrapartida.
001565-Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio, Puntarenas - Etapa II (Tracto II)	0.00	45.827.56	
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	45.827.56	Se disminuyen estos recursos, presupuestados en el préstamo para la Consultoría de Implementación: Diseños Finales y Supervisión de Obras y del Programa de Agua Potable para Quepos y Manuel Antonio, siendo lo correcto presupuestarlos en la contrapartida.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
001233 Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Gestión del Sistema Pluvial de la Ciudad de Limón (Préstamo BCIE-2198)	2.690.00	2.690.00	
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	1.690.00		Estos recursos se requieren para dar continuidad a la licitación 2022LA-000030-0021400001 ESTUDIO COSTO BENEFICIO 2164, 2188 Y 2198, que tiene como objeto la contratación del servicio de consultoría bajo modalidad por demanda para determinar la viabilidad económica, social y ambiental para la elaboración de un Estudio de Análisis Costo-Beneficio para la obtención de la Conveniencia Nacional de los proyectos, mediante la elaboración de un Modelo Financiero que permita calcular la Factibilidad Financiera y Económica de cada proyecto de Inversión. Al ser una contratación por demanda el consultor ejecutará según la necesidad de la Unidad Ejecutora en un plazo no mayor a 12 meses, a partir de su orden de inicio dada en el mes de febrero 2023.
1.07.02 actividades protocolarias	1.000.00	0.00	Se presupuestan estos recursos para la inauguración de la construcción del proyecto, que se estima sea en octubre-noviembre del 2023.
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	2.690.00	Se puede disponer de los recursos ya que se presupuestó contenido en este programa y los gastos de mantenimiento son cancelados por el programa 2164 y 2129, por lo tanto, es necesario disminuir esta posición financiera.
001621 Abastecimiento para el Acueducto	200.000.00	200.000.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Metropolitano, Quinta Etapa (PAAM)			
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		200.000.00	Estos recursos se disminuyen por cuanto a la fecha no se ha formalizado con el ICE la Adenda 2 al CON 027-18 para la continuidad en los trabajos de diseño del PAAM, por lo que se prevé una subutilización del dinero contemplado para este año en este rubro.
5.03.01 Terrenos	200.000.00		Se requiere brindar más contenido a la partida de terrenos del programa PAAM, según directriz girada por parte de la Administración Superior en el avanzar en la adquisición de terrenos. Los recursos se requieren para la compra de 4 propiedades en Patarrá y Damas, según expedientes 103100445435-001L, 103100449714-001L, 103100453514-001L y 103070520636-001L.
Subgerencia Ambiente Investigación y desarrollo	55.905.89	69.699.36	
Remuneraciones	2.000.00	18.793.47	
Transferencias corrientes	4.000.00		La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
UEN Programación y Control	500.00	11.305.89	
1.03.04 Transporte de bienes	500.00		Se requiere aumentar ¢500.00 miles para prevenir posibles traslados de vehículos en grúa y pago de ferry a funcionarios que inspeccionan proyectos y realizan levantamientos topográficos en la zona de Cóbano.
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		500.00	Esta partida se puede disminuir a razón que a julio hay una ejecución del 16%, por lo que el presupuesto restante es suficiente para cubrir el mantenimiento y reparación de los 8 vehículos

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
5.03.01 Terrenos		10.805.89	Se disminuyen fondos previstos para adquisición del terreno Pozo Sand Box 6 y se trasladan al centro gestor creado para el proyecto 003296, puesto que ya fue aprobado por MIDEPLAN.
UEN Administración de Proyectos	3.000.00		
1.05.02 Viáticos dentro del país	3.000.00		Al mes de julio se tiene una ejecución de ¢10.881.10miles lo que equivale a un 72% y si se saca un promedio mensual sería de ¢1.554.44 miles, por lo que para finalizar el año se requeriría un monto de ¢3.0000.00 miles aproximadamente. Por lo anterior, es que se requiere reforzar con el fin de contar con los recursos necesarios para la cancelación de viáticos de los compañeros que se encuentran en proyectos.
<i>Perforación de pozos</i>	<i>35.600.00</i>	<i>38.600.000</i>	
1.04.06 Servicios generales	600.00	0.00	Se presupuesta lo referente al lavado de ropa que requieren los compañeros cuando se encuentran de gira (entre 10 y 15 días aprox). Al mes de julio, dicha partida tiene una ejecución de ¢1.184.900,00 lo que equivale a un 80% y si se saca un promedio mensual sería de ¢169.271.425, por lo que para finalizar el año se requeriría un monto de 600.000,00 aproximadamente.
1.05.02 Viáticos dentro del país	25.000.00	0.00	Al mes de julio, dicha partida tiene una ejecución de ¢69.110.210,00 lo que equivale a un 77% y si se saca un promedio mensual sería de ¢9.872.887.14, por lo que para finalizar el año se requeriría un monto de 25 millones aproximadamente. Por lo anterior, es que se solicita reforzar dicha partida, con el fin de contar con los recursos necesarios para la cancelación de viáticos de los compañeros que se encuentran perforando pozos, según el cronograma establecido por la UTP.
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10.000.00		Se tiene una ejecución de 90% debido a las múltiples reparaciones y mantenimientos que se le ha tenido que dar a los vehículos del Area de Perforación de Pozos. Es importante mencionar que el comportamiento

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			de dicha partida es muy incierto por el motivo de que no se puede programar su ejecución, ya que solo se utilizará cuando se requiera reparar un vehículo, es por esta razón, que se requiere aumentar.
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0.00	38.600.00	Dicha partida es utilizada para la compra de tubería requerida para llevar a cabo las labores de perforación de pozos. Actualmente, se está realizando una contratación mayor, la cual tiene una duración aproximada de un año. De acuerdo con el análisis realizado, dicha contratación se estaría adjudicando para el mes de julio del 2024, por lo que para este año no se prevé ejecución presupuestaria, razón por la que se solicita la reducción del presupuesto.
003296 Mejorar los componentes del sistema de Agua Potable de Cahuita, Puerto Viejo y Hone Creek, Talamanca, Limón.	10.805.89	0.00	
5.03.01 Terrenos	10.805.89	0.00	Se aumentan los fondos para realizar la adquisición del terreno donde se encuentra perforado el Pozo Sand Box 6 y una servidumbre de paso y tubería.
Programa de Agua y Saneamiento (PAPS)	247.260.00	247.260.00	
Componente I: Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana	139.570.00	66.570.00	

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
Remuneraciones	16.000.00	16.000.00	Se aumentan recursos en jornales ocasionales y se disminuyen Servicios Especiales. La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
1.01.03 Alquiler equipo de cómputo		1.570.00	Se disminuye esta partida, ya que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la UE-PAPS del gasto promedio para el periodo 2023, considerando tanto lo ejecutado del primer semestre, como el tipo de cambio utilizado en la asignación del monto presupuestado en el anteproyecto 2023, se determina que existe un saldo que no se va a utilizar del cual se hace la devolución para efectos de dar uso óptimo a los fondos en dicha partida presupuestaria.
1.03.01 Información	18.000.00	0.00	Se requiere aumentar el contenido presupuestario, ya que, en el marco de la estrategia de comunicación, se requerirá producir una importante serie de materiales educativos e informativos debido al avance del proyecto de Saneamiento en miras de responder las constantes solicitudes de ARESEP. Asimismo, con la necesidad de la elaboración de una serie de productos informativos dirigidos a la población. Estos productos no estaban previstos en el plan de trabajo, pero son de gran importancia para la visualización del avance de la obra y del AyA como ente ejecutor.
1.03.02 Publicidad y propaganda	0.00	6.000.00	Se disminuyen estos recursos debido a que el proceso de conexión domiciliaria iniciará hasta el año 2025 por ajustes del proyecto de saneamiento, por lo que no será necesario realizar publicidad y propaganda para este proceso dentro del proyecto de Saneamiento en lo que resta del año 2023.
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura	0.00	18.000.00	Se disminuye este presupuesto, debido a que la contratación 2018LA-000046-PRI denominada Contratación de uno o varios laboratorios para la ejecución de pruebas y ensayos requeridos para la fiscalización del control de calidad en obras de contratistas de los componentes I, II y III y

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			diseños de obras de infraestructura para la UE-PAPS (Modalidad según demanda), Componente 1 Construcción y mejoras de Colectores y subcolectores en las cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribí (COMECO), del contratista Vieto y Asociados S.A., venció el 10 de junio de 2023 y no tendrá más prórrogas, por lo que este monto restante será destinado para otras necesidades de la UE-PAPS.
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	6.000.00	0.00	Se requiere aumentar estos recursos para suplir las necesidades del segundo semestre por servicios de mano de obra de las reparaciones de la flotilla vehicular de UE-PAPS en donde se tienen 29 unidades de diferentes tipos entre ellos pick-up y tipo Rush. La flotilla tiene más de 15 años de estar en circulación, por ello los mantenimientos preventivos y correctivos son más frecuentes, por su uso en obras dentro y fuera de la GAM.
1.09.02 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	1.570.00	0.00	Se requiere impuestos para cubrir el pago correspondiente a la resolución emitida por la Municipalidad de San José DGT-001401-P-2023 el pasado 16/06/2023 para la finca N°526934, donde se informa de la condonación parcial de los impuestos que se remitieron por parte de la municipalidad a finales del año 2022. Dichos impuestos, AYA los tenía pendientes de pago desde el año 2015, pero una vez analizada esta situación y gestionada la condonación de pago por años fuera de margen de cobro nos remiten la resolución indicada y el monto correspondiente a pagar.
2.01.01 Combustibles y lubricantes	0.00	10.000.00	Se disminuye este presupuesto, debido a que cuando se realizó el presupuesto para el año 2023 se realizó el cálculo a un precio del combustible que rondaba los 900 colones por cada litro, sin embargo, el precio de mercado ronda los 725 colones, por tanto, se determinó que no se utilizará el total previsto.
2.04.02 Repuestos y accesorios	14.000.00	0.00	Se requiere aumentar esta partida para contar con los repuestos de las reparaciones de la flotilla vehicular de UE-PAPS, en donde se tienen 29

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			unidades de diferentes tipos entre ellos pick-up y tipo Rush. Nuestra flotilla tiene más de 15 años de estar en circulación, por ello los mantenimientos preventivos y correctivos son más frecuentes, por su uso en obras dentro y fuera de la GAM, parte de los vehículos son 102-1309, 102-1308, 102-1307, 102-1366, 102-1367, 102-1371, 102-1372, 102-1373, 102-1374, 102-1623, 102-1624, 102-1625, 102-1944, 102-2235, 102-2236, 102-2237, 102-2238.
5.03.01 Terrenos	0.00	13.500.00	Se disminuye esta partida, debido a que el equipo de servidumbres de la Dirección de Ingeniería de la UE-PAPS realizó la actualización de la proyección de ejecución de servidumbres, considerando el estado actual, la mayor parte son por la vía judicial, el cual es un proceso muy lento, por lo que se proyecta que la adquisición de servidumbres se extienda hasta 2024.
5.99.03 Bienes intangibles	8.000.00		Se requiere inyectar más contenido a la contratación 2022CD-000053-0021400001 Mantenimiento y Acompañamiento plataforma FELINO PMP, para concluir los requerimientos solicitados por la Dirección Gestión Financiera de la UE-PAPS al consultor y así continuar con las mejoras en los módulos de programación de pago, presupuesto, guardado de versiones, entre otros, así como realizar las pruebas de funcionalidad por parte del usuario (DGF) y finalmente, la respectiva capacitación para el uso de este sistema en el cual se llevará el control y seguimiento del Plan Global de Inversiones en sus diferentes módulos, presupuesto, financiamiento, programación de pagos, egresos y tesorería
5.02.07 Instalaciones	76.000.00	0.00	Se requiere aumentar esta partida, con el fin de inyectar más presupuesto del préstamo BID para el componente I para continuar con los pagos de las estimaciones de las obras que actualmente se encuentran en ejecución y en etapa de finalización: Desvío Tiribí Licitación 2018BPO-000006-BID, Desvío María Aguilar Extensión Aserrí Licitación 2018BPO-

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			000002-BID y Redes Zona Sur Obras Adicionales Licitación 2018BPO-00001-BID, debido a que el presupuesto solicitado originalmente ha resultado insuficiente para poder cubrir los pagos que restan del periodo 2023, y la razón principal fue que el pago de la transacción amigable de la obra Desvío María Aguilar Extensión Aserrí, estaba contemplada pagar en el año 2022, sin embargo, dicha transacción quedó en firme mediante resolución de Gerencia GG-R-2023-0309 hasta mayo 2023.
Componente II Programa Agua Potable y Saneamiento Rurales	97.000.00	97.000.00	
001304 Abastecimiento de Agua del Sistema La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí	97.000.00		
5.02.07 Instalaciones	97.000.00		Se requiere este aumento para la licitación No.2017LI-000004-PRI con el objetivo de atender trabajos varios requeridos para mejorar la operación y funcionamiento de las obras de ampliación y rehabilitación, específicamente, la adición de 25 válvulas de aire y 3 de válvulas de compuerta sobre la línea de conducción, mediante la orden de servicio #24. Estos trabajos serán cancelados con fondos FECASALC, el BID estuvo de acuerdo, ya que existe un saldo remanente en la donación y también se suma a la importancia de maximizar el beneficio social del Programa de inversión financiado con este Convenio.
001303 Abastecimiento de Agua del Sistema San José de Upala	0.00	97.000.00	Se disminuye este presupuesto debido a que la obra Rehabilitación del tanque existente y construcción de un nuevo tanque en Santa Lucía, Acueducto San José de Upala licitación No.22LA-000038-0021400001, se dio la orden de inicio el 21/06/2023, sin embargo, en la proyección

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			utilizada para solicitar el presupuesto del año 2023 el primer pago estaba para ejecutarse en el mes de abril. Por otro lado, el tipo de cambio proyectado fue mayor al actual.
Componente III Programa Agua Potable y Saneamiento Periurbanos	10.690.00	79.690.00	
Remuneraciones	3.690.00	3.690.00	Se aumenta la subpartida de jornales y se disminuye la de Servicios Especiales. La justificación se puede encontrar en la sección de Presupuesto Laboral
001945 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - La Carpio en la Uruca, San José	0.00	52.000.00	
5.02.07 Instalaciones	0.00	52.000.00	Se disminuye esta partida, debido a que la obra La Carpio licitación No.2021LN-000004-002140001 tiene fecha de finalización del plazo Contractual el 30/11/2022 y se encuentra en el periodo de corrección de defectos hasta febrero 2024, por tanto, únicamente queda un trabajo en dicho tanque por un costo aproximado de \$16 mil, por lo tanto, el presupuesto restante no será utilizado en esta obra.
001944 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - El Llano de Alajuelita San José	0.00	24.000.00	
5.02.07 Instalaciones	0.00	24.000.00	Se disminuyen estos recursos debido a que según las proyecciones de la obra El Llano licitación No.2018BPO-00003 remitidas por el contratista y avaladas por el Gerente de Obra de la UE-PAPS, este presupuesto restante no será utilizado en esta obra debido a que este contrato está en

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			dólares y el presupuesto es en colones, lo que genera que se necesite menos presupuesto debido a que el tipo de cambio se ha mantenido bajo con respecto al proyectado y utilizado para la solicitud del presupuesto inicial.
001941 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - Linda Vista de Río Azul en Desamparados San José	7.000.00	0.00	
5.03.01 Terrenos	7.000.00		Se requiere aumentar dicha partida presupuestaria para la adquisición de dos terrenos: 1- Folio Real: 1-373059-000, Plano No. SJ-952017-1991, de 115 metros cuadrados para estación de Bombeo, Costo Preliminar ¢5.2 millones. 2- Folio Real: 1-437310-000 Plano No. – SJ-266256-1995, de 40 metros cuadrados para Tanque de Almacenamiento, Costo Preliminar ¢1.8 millones. Estos terrenos se necesitan para realizar mejoras al sistema de acueducto de Miravalles, San José que forma parte del BPIP 001941 AGUA POTABLE EN ZONAS PERIRUBANAS DEL AMSJ – LINDA VISTA DE RÍO AZUL, COMPONENTE III, para ejecutar las mejoras a la estación de bombeo y tanque de almacenamiento los terrenos deben ser adquiridos a favor del AyA.
EQUIPAMIENTO	112.520.00	12.520.00	
5.01.01 Maquinaria y equipo de producción	100.000.00		La Subgerencia de Sistemas Periféricos requiere aumentar ¢100.000.00 miles para la adquisición de motores y bombas para equipar pozos necesarios en las regiones que permitan el aumento de la producción de agua potable según los requerimientos y enfoques de la Administración Superior para estos fines, lo anterior por medio de la contratación

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados			
Modificación N°6-2023			
En Miles de colones			
Subpartida Presupuestaria	Aumentar Egresos	Disminuir Egresos	Justificación
			N°2020LN-000010-0021400001 administrada por la Dirección Sistemas de Bombeo GAM.
		12.350.00	La Subgerencia de Sistemas Periféricos disminuye ¢12.350.00 miles ya que la licitación 2022LI-000013-0021400001 iniciada por RANC para compra de equipos de medición de caudal se encuentra cargada en la posición financiera 5.010.99 maquinaria y equipo diverso.
5.01.02 Equipo de transporte	170.00		La Dirección financiera presupuesta ¢170.00 miles para la compra de una carretilla para el traslado de cajas con documentación financiera que se mantienen bajo custodia, debido a que los recursos estaban en una cuenta incorrecta (5.01.04) y según el clasificador del objeto del gasto, la partida presupuestaria correcta para imputar este activo es Equipo de Transporte (5.01.02).
5.01.04 Equipo mobiliario de oficina y		170.00	La Dirección Financiera reclasifica estos recursos que se requieren para la compra de una carretilla y según clasificador por objeto del gasto debe incluirse en la 5.01.02
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	12.350.00	0.00	Se requiere para la compra mediante el procedimiento 2022LI-000013-0021400001 el cual promueve el proyecto RANC, para la comunicación de equipos de medición de caudal.

Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización de Acueductos

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar 173.048.13	Disminuir 30.253.00	Justificación
1. Servicios	169.338.10	16.043.00	
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		3,000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, las compras en esta partida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
1.02.02 Servicio de energía eléctrica		3,000.00	Se solicita disminuir la partida de energía eléctrica, debido a que el consumo del primer semestre disminuyó considerablemente. La Institución cumplirá con el pago del servicio de energía eléctrica el resto del año con el recurso remanente. Disminuir 3.000,00 miles.
	30,000.00		Según la proyección de gasto mensual de la Pacífico Central se tiene déficit; además el ICE por cada atención que se requiera de sus servicios ellos cobran una factura aparte por los servicios brindados, los cuales se tiene un pendiente que cancelar por unos trabajos que se realizaron en los transformadores del Plantel Socorrito y en la Planta
1.02.99 Otros servicios básicos	500.00		Con el propósito de ajustar el presupuesto para el pago de facturas de servicio de depósito de desechos sólidos productos del tratamiento en la Estación de Pre-acondicionamiento de Agua Residual y las miniestaciones de la ciudad de Limón, los volúmenes han aumentado, por un mejoramiento en la gestión operativa, por lo que es insuficiente el presupuesto para cubrir el año 2023.

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.03.01 Información		1,865.00	Se solicita realizar disminución debido a que no se realizará una contratación de impresión de rótulos ni etiquetas, el servicio se realizará por medio de comunicación institucional. Para este 2023, se realizaron cambios en la Ley de Contratación Pública, limitando adquirir la compra de este tipo de etiquetas por medio de una caja chica y actualmente en la institución no existe alguna contratación adjudicada para obtener este tipo de etiquetas, Disminuir 265,00 miles.
			El presupuesto contemplado en esta posición financiera inicialmente se destinó a realizar una mejora de un video informativo y educativo (edición de subtítulos diferentes idiomas) con que cuenta la Planta de tratamiento de aguas residuales de la GAM. Debido a algunos cambios, recientemente, en el entorno de PTAR Los Tajos, la contratación de los servicios para esta edición no sería necesario, pues este video quedará obsoleto. Disminuir 1.600,00 miles.
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros		578.00	No se realizará una contratación de impresión de rótulos ni etiquetas, puesto que el servicio se realizará por medio de Comunicación Institucional. Estas se utilizan para colocar en los mojones que se colocan en los terrenos y servidumbres catalogados activos institucionales.
1.03.04 Transporte de bienes		400.00	Según estudio realizado por la Región Chorotega, se estima que los recursos no serán requeridos en lo que falta del año.
1.04.01 Servicios en ciencias de la salud	300.00		Presupuesto para ajustar el pago de seis dictámenes médicos (licencias D3 para manejo de montacargas) y para el pago de siete vacunas contra la Hepatitis A, que se gestionarán por medio de caja chica cumpliendo lo establecido en el Reglamento existente en este tipo de modalidad de compra, para funcionarios de Planta de Tratamiento Aguas Residuales Los Tajos. Esta necesidad surge a raíz de traslados

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
			de funcionarios y renuncias no contempladas, que conllevan al ingreso de nuevo personal. Ambos servicios que se espera adquirir son de carácter obligatorio en materia de salud y cumplimiento con la ley.
1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura		1,100.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024. El presupuesto que se disminuye corresponde a la contratación de planos. .
1.04.06 Servicios generales	300.00		Para cubrir el servicio de poda sanitaria en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos y plantas independientes, dicho servicio se realizará por medio de la contratación "Servicios Ocasionales De Poda, Corta De Árboles Y Manejo De La Biomasa Forestal Por Demanda".
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo		2,100.00	<p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024. Disminuir 2.000,00 miles.</p> <p>Considerando que el pago de "Servicios de Recolección, Disposición y Transporte de Biosólidos" de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos, asociada a la contratación 2019LN-000006-PRI adjudicada a la empresa Tecno Ambiente S.A, fue inferior a lo programado en el primer semestre se procede a la disminución de los recursos que se estima no se van a ejecutar en lo que resta del periodo. Disminuir 100,00 miles.</p>
1.05.01 Transporte dentro del país	230.00		Se requiere aumentar esta partida presupuestaria para cumplir con el pago de pasajes a los funcionarios que por sus funciones deben de transportarse en vehículos particulares; además, se requiere contenido presupuestario para el pago de pasajes a los funcionarios que asisten a la II Profilaxis Laboral en Agua Residual.

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.05.02 Viáticos dentro del país	13,000.00		Para atender el programa de Profilaxis del personal de Plantas de Agua Residual, no se consideró en el Anteproyecto, dado que el programa se estaba realizando en cada región. Además, se requiere el aumento en esta partía para el pago de viáticos y expensas a los funcionarios que por sus funciones laboran en la vía pública como está estipulado en la convención colectiva del AYA
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos		3,000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de Producción	4,000.00		<p>Para servicios de mantenimiento y así alargar la vida útil con la cuentan los equipos que se van desgastando, por lo que se requiere reparar bombas, motores y aireadores que han sufrido daños en las EBAR y actualmente no se tiene equipo nuevo para sustituir el existente en caso de que salga de funcionamiento. Aumentar 3.000,00 miles.</p> <p>Se requiere aumentar el presupuesto para el pago de facturas por un monto mayor al previsto correspondientes al mantenimiento de equipos usados en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos (hidro lavadoras, bombas de gasolina, motoguadaña). Este mantenimiento se realiza por medio del área Gestión Equipamiento Operativo GAM asociado a la contratación 2018LN-000019-PRI, Mantenimientos electromecánicos, eléctricos, - radiocomunicación y telemetría - (Modalidad: entrega según demanda) Aumentar 1.000,00 miles.</p>
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	15,000.00		Para la atención del mantenimiento correctivo y preventivo del camión hidro vaciador utilizado para la desobstrucción de la red de alcantarillado de la ciudad de Limón.

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información		1,000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	600.00		Se requiere aumentar el presupuesto para brindar mantenimiento a los sistemas de líneas de vida para techo, con el fin de mantener en buenas condiciones el equipo, alargando su vida útil y para poder certificarlo anualmente para uso de los funcionarios que trabajan en alturas (recomendado por el fabricante como garantía de la instalación de los equipos).
1.09.99 Otros impuestos	1,000.00		Corresponde al pago de los derechos de circulación de los vehículos de la región. Estos pagos se realizan entre noviembre y diciembre.
1.99.01 servicios de regulación	104.408.13		Se presupuestan recursos para el pago del Canon de aprovechamiento correspondiente al cuarto trimestre del 2023.
2. Materiales y Suministros	3,710.00	14,210.00	
2.01.01 Combustibles y lubricantes	200.00		Para atender el programa de Profilaxis del personal de Plantas de Agua Residual, no se consideró en el Anteproyecto, dado que el programa se estaba realizando en cada región.
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes conexos		3,000.00	Con la entrada en vigor de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de esta sería el próximo año 2024
2.01.99 Otros productos		600.00	

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
químicos y especies			
2.02.03 Alimentos y bebidas		200.00	Este movimiento no generará afectación porque según las proyecciones de actividades a realizar en PTAR Los Tajos, no se requerirá brindar alimentos ni bebidas en ninguna de ellas; además a nivel institucional este rubro está muy restringido. Disminuir 200,00 miles.
2.03.03 Maderas y sus derivados		800.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo		1,000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.		800.00	

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.04.01 Herramientas e instrumentos		3,000.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
2.04.02 Repuestos y accesorios		100.00	Actualmente se cuenta con la contratación n°2020CD-000039-0021400004 "Compra de herramienta menor por demanda", para la compra de repuestos y accesorios para laboratorio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos, se realiza una proyección de los repuestos que se requieren adquirir en el segundo semestre y se determina que no se comprará una sonda para equipo de laboratorio.
2.04.02	3,000.00		Para atender daño de las mangueras del camión hidro vaciador utilizado en la desobstrucción de la red de alcantarillado sanitario de la ciudad de Limón, lo que evita rebales y problemas de salud pública y la generación de órdenes sanitarias para la Institución. Este gasto fue imprevisto, por lo que no se contempló en el anteproyecto de presupuesto.
2.05.01 Materia prima		600.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	410.00		Es necesario solventar necesidades en artículos que actualmente no tiene en stock almacenes GAM, por lo que se utilizará la contratación existente 2023LD-000004-0021400001 "Compra de Artículos de Oficina" que administra Almacenes como tijeras de metal, marcador para pizarra acrílica, marcador permanente, etc. Aumentar 410,00 miles.
2.99.04 Textiles y vestuario		500.00	Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024.

TOTAL PROGRAMA 4	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	100.00		Solventar la compra de productos de limpieza para laboratorio (hisopos especiales), que se comprarán por medio de caja chica cumpliendo lo establecido en el Reglamento en esta modalidad de compra, para utilizarlos en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos. No existen líneas adjudicadas en contrataciones para compra de artículos de limpieza debido a que son insumo muy específicos y baja rotación.
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad		1,600.00	El presupuesto contemplado en esta posición financiera se había destinado para la compra de equipo de protección personal, el cual se adquirió por medio de la Dirección de Salud Ocupacional sin necesidad de utilizar este presupuesto, por lo que este movimiento no generará afectación ni al usuario ni a procesos en Planta.
2.99.99 Otros Útiles Y Materiales		2,010.00	<p>Actualmente se cuenta con la contratación 2021LA-00026-PRI asociada a la "Compra de sustancias químicas para los sistemas de deshidratación, desodorización, digestión anaerobia y otros de la PTAR Los Tajos", el pago de las facturas del primer semestre fue inferior a la proyectada. Disminuir 1.000,00 miles.</p> <p>Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública (LGCP) N°9986, los servicios que se adquieren en esta subpartida deben de realizarse en conjunto con todas las Regiones, donde el plazo de adjudicación podría ser no menor a 9 meses, la adjudicación de la misma sería el próximo año 2024. Disminuir 600.00 mil</p>
			Adquirir baterías alcalinas, AA y AAA, 1,5 Va, tipo alcalina cuadrada PV, través de contratación existente 2023LD-000004-0021400001 de "Compra de Artículos de Oficina" que lleva Almacenes Institucionales, Disminuir 410,00 miles.

Programa 05: Hidrantes

TOTAL PROGRAMA 5	49,913.80	49,913.79	
	Aumentar	Disminuir	Justificación
1. Servicios	31,208.94	4,004.85	
1.05.02 Viáticos dentro del país	3,500.00		Para cubrir los viáticos de los compañeros de la Región Brunca, que debido a las largas distancias y los tiempos estimados para los trabajos requeridos deben de hospedarse en diferentes lugares.
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos		905.35	La oficina de hidrantes en la Chorotega está en un edificio rentado. El pago de arrendamiento cubre el mantenimiento del mismo por lo que por el momento no se requieren estos recursos.
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	17.708.94		La oficina de Hidrantes Metropolitana y la Subgerencia de Periféricos requieren recursos para cubrir los pagos de las facturas generadas por medio de la licitación 2019LN-00013-PRI, "Mantenimiento de hidrantes a nivel Nacional". Aumentar 6.499,95 miles.
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de Producción		1,011.85	Al cierre del primer semestre, en la Oficina de Hidrantes GAM, no se utiliza el total de lo proyectado por lo que se disminuye 800,00 miles. La Oficina de Hidrantes de la Región Chorotega disminuye 211.85 miles, ya que estos servicios están en las licitaciones agrupadas y según indicaciones de Proveeduría no se pueden comprar por caja chica ni por otra contratación.
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		2,087.65	Hidrantes de la GAM realizó los mantenimientos programados con menos recurso de lo proyectado de modo que se utiliza eficientemente. Disminuir 1.500,00 miles.

TOTAL PROGRAMA 5	49,913.80	49,913.79	
	Aumentar	Disminuir	Justificación
			La Oficina de Hidrantes de la Región Chorotega disminuye 211.85 miles, ya que estos servicios están en las licitaciones agrupadas y según indicaciones de Proveeduría no se pueden comprar por caja chica ni por otra contratación.
1.99.01 Servicios de regulación	10,000.00		Se requiere aumentar recursos económicos en esta partida presupuestaria para pagar el canon de ARESEP en el último trimestre.
2. Materiales y Suministros	5,704.85	32,908.94	
2.01.01 Combustibles y lubricantes		5,749.99	Se disminuyen recursos según estudio realizado por la oficina de Hidrantes Metropolitana
2.03.01 Materiales y productos metálicos	4,000.00		Se requiere comprar material metálico utilizado en el mantenimiento correctivo e instalación de Hidrantes en GAM, así como cubrir las necesidades de accesorios utilizados en el mantenimiento correctivo e instalación de hidrantes a través la licitación por demanda 2019-LA00051-PRI " Compra de accesorios metálicos (Según demanda)".
		24,407.99	La licitación para la compra de materiales y productos metálicos llegó a su fin y la nueva está en trámite (no tiene aún número de SICOP debido a que apenas se está tramitando la documentación). Por esta razón, la Subgerencia Periféricos y la oficina de Hidrantes Chorotega disminuyen el presupuesto.
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	1,704.85		Se requiere aumentar recursos económicos en esta partida presupuestaria para la compra de materiales como: asfalto en frío, con remix, cemento y arena y piedra, los cuales se utilizarán en la Región Chorotega para completar las labores de mantenimiento correctivo de hidrantes en el último trimestre del año 2023.

TOTAL PROGRAMA 5	49,913.80	49,913.79	
	Aumentar	Disminuir	Justificación
2.04.01 Herramientas e instrumentos		900.00	Se disminuye presupuesto dado que al cierre del primer semestre no se utiliza el total de lo proyectado.
2.04.02 Repuestos y accesorios		1,000.00	Se disminuye presupuesto dado que al cierre del primer semestre no se utiliza el total de lo proyectado.
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo		101.00	Se puede disminuir ya que se ha reducido la compra de papelería y materiales de oficina pues la mayoría de las cosas se ha realizado de forma electrónica.
2.99.04 Textiles y vestuario		499.95	Se disminuye presupuesto dado que al cierre del primer semestre no se utiliza el total de lo proyectado.
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza		200.00	Al no tener edificios propiamente de hidrantes, los materiales de limpieza de edificios ya están contemplados en el mantenimiento general de las edificaciones administrativas y operativas que se utilizan, por lo que el rebajo se puede hacer sin que esto afecte el programa o los objetivos de este.
5. Bienes Duraderos	13,000.00	13,000.00	

TOTAL PROGRAMA 5	49,913.80	49,913.79	
	Aumentar	Disminuir	Justificación
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	11,800.00		<p>Se requiere aumentar recursos en esta partida presupuestaria para comprar por medio de la Licitación Nacional: 2019LN-00002-PRI (Compra de Equipo y Maquinaria, según demanda), las siguientes herramientas para suministrar a los funcionarios de la Unidad de Hidrantes para que puedan realizar adecuadamente las actividades de trabajo diarias: Cortadora de Disco de 14" Gasolina, 6 unidades. Aumentar 1.000,00 miles.</p> <p>Se requiere aumentar el presupuesto para la compra de la maquinaria de electro fusión para ser utilizada en la reparación de tubería de polietileno que forma parte de la red de hidrantes de GAM, la misma mejoraría el tiempo de respuesta en la atención de averías en la Unidad de Hidrantes. Se realizará a través la licitación por demanda Licitación 2019LN-00002-PRI, "Compra de equipo y herramientas (modalidad: entrega según demanda). Aumentar 10.800.00 miles.</p>
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1,200.00		<p>Se requiere recursos para comprar por medio de la Licitación Nacional: 2019LN-00002-PRI "Compra de equipo y herramientas (modalidad: entrega según demanda), las siguientes herramientas para suministrar a los funcionarios de la Unidad de Hidrantes para que puedan realizar adecuadamente las actividades de trabajo diarias: Máquina de Soldar con motor a gasolina, 1 unidad. Cortadora de tubo tipo tijera, 7 unidades. Juegos de Cubos para Pistola de Impacto, 3 unidades. Esmeriladora Angular 4.5" a Batería, 3 unidades.</p>
5.01.99		10,800.00	Se cuenta con stock disponible de hidrantes para lo que resta del año.

TOTAL PROGRAMA 5	49,913.80	49,913.79	
	Aumentar	Disminuir	Justificación
5.02.07 Obras para Acueductos		2,200.00	La Licitación 2017LN-000023-PRI Suministro de Instalación de Hidrantes para Región Metropolitana y Región Chorotega y licitación 2016LN-000008-PRI Suministro e Instalación de Hidrantes, modalidad de entrega según demanda) ya venció. Este año se tramitó una nueva contratación ante SICOP (Número de solicitud de Contratación: 0062023002600003 SUMINISTRO DE INSTALACIÓN DE HIDRANTES Y TUBERÍA PARA LA REGIÓN GAM Y PERIFÉRICOS - MODALIDAD ENTREGA SEGÚN DEMANDA), pero según cronograma, la misma no estará lista este año. De acuerdo con lo anterior, se procede a disminuir presupuesto.

ANEXO

Detalle de Variación de Proyectos de Inversión

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Proyectos Programas de Inversión
Modificación 6-2023
En miles de Colones

Proyectos de inversión	Presupuesto Actual	Aumento	Disminución	Presupuesto Modificado
Programa de Rehabilitación de infraestructura del Sistema Acueducto y Alcantarillado GAM y Periféricos	400,000.00	92,500.00	-100,000.00	392,500.00
Sustitución y ampliación de tuberías en sistemas de la Región Huetar Atlántica BPIP 2732	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00
Mejoras y ampliación de redes en los sistemas de acueducto de la Región Chorotega	0.00	90,000.00	0.00	90,000.00
Control automatizado de los parámetros de calidad operativa del servicio de agua potable BPIP 1216	400,000.00	0.00	-100,000.00	300,000.00
Programa Agua Potable Acueductos Rurales	636,000.00	50,000.00	-55,000.00	631,000.00
Programa de Pequeñas Comunidades en Riesgo Sanitario. BPIP 0001612	624,000.00	50,000.00	-50,000.00	624,000.00
Mejoras al sistema de Agua Potable de la Comunidad de Boruca de Buenos Aires de Puntarenas. BPIP 2376	12,000.00	0.00	-5,000.00	7,000.00
Programa Abastecimiento Agua Potable Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE- 1725)	4,072,650.72	258,492.99	-35,633.04	4,295,510.67
00369-Mejoras al Acueducto Ciudad Cortés	176,899.73	23,076.97	0.00	199,976.70
00367-Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh	2,703,000.99	64,257.00	0.00	2,767,257.99
00396-Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo y Cocles	253,800.00	0.00	-5,633.04	248,166.96
00392-Construcción Sistema Abastecimiento Acueducto San Isidro Pérez Zeledón Obras Especiales.	217,000.00	325.00	0.00	217,325.00
002296-Mejoras al Acueducto de Acosta (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	39,600.00	38,641.31	0.00	78,241.31
002659-Mejoras al Acueducto de Tilarán (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	100,000.00	11,557.82	0.00	111,557.82
002660-Mejoras al Acueducto de Siquirres (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	135,500.00	10,804.00	-30,000.00	116,304.00
002295-Construcción Acueducto Integrado Dominical, Dominicalito, Hatillo y Barú (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	144,500.00	9,019.70	0.00	153,519.70
002307-Mejoras al Sistema de Acueducto Guápiles - Pococí (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	127,100.00	16,472.55	0.00	143,572.55
002662-Mejoras al Acueducto de Coto Brus (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	47,600.00	36,240.62	0.00	83,840.62
002452-Mejora Abastecimiento Acueducto San Pedro de Puriscal (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	87,650.00	5,633.04	0.00	93,283.04
002661-Ampliación y Mejoras Acueducto Jicaral de Puntarenas (Estudios de Factibilidad y Pre-Factibilidad)	40,000.00	42,464.98	0.00	82,464.98

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Proyectos Programas de Inversión
Modificación 6-2023
En miles de Colones

Proyectos de inversión	Presupuesto Actual	Aumento	Disminución	Presupuesto Modificado
001224- Reducción del índice de agua no contabilizada	2,940,624.91	216,570.00	-216,570.00	2,940,624.91
Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Juanito Mora, Puntarenas BCIE-2164	4,258,561.48	349,753.46	0.00	4,608,314.94
001985-Mejoras al sistema de acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas.	187,963.00	1,351.36	0.00	189,314.36
001560-Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas.	1,199,400.80	70,314.00	0.00	1,269,714.80
001559-Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón – Palmares de Alajuela.	10,500.00	1,300.00	0.00	11,800.00
001985-Mejoras al sistema de acueducto integrado de Buenos Aires, Puntarenas.	2,860,697.68	276,788.10	0.00	3,137,485.78
Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de Calidad y Eficiencia del Servicio (BCIE-2188)	8,978,617.14	581,077.69	-449,147.69	9,110,547.14
001509-Mejoras al Acueducto de Guácimo, Limón	64,600.00	2,821.00	0.00	67,421.00
001558- Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, Etapa II	273,600.00	438,791.22	-33,303.35	679,087.87
001564-Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó, Garabito Etapa II	17,100.00	84,898.91	0.00	101,998.91
001565-Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio, Puntarenas - Etapa II	46,100.00	51,876.56	0.00	97,976.56
001558-Mejoras al Sistema de Abastecimiento de agua potable Limón, Etapa II (tracto II)	1,087,067.19	0.00	-325,499.22	761,567.97
001564-Mejoras y Ampliación del Sistema de Acueducto de Jacó, Garabito Etapa II (tracto II)	104,000.00	0.00	-41,827.56	62,172.44
001565-Mejoras al Acueducto de Quepos y Manuel Antonio, Puntarenas - Etapa II (Tracto II)	88,000.00	0.00	-45,827.56	42,172.44
001233 Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Gestión del Sistema	7,298,149.95	2,690.00	-2,690.00	7,298,149.95
001621 Abastecimiento para el Acueducto Metropolitano, Quinta Etapa (PAAM)	1,638,018.00	200,000.00	-200,000.00	1,638,018.00
Subgerencia Ambiente Investigación y desarrollo	0.00	10,805.89	0.00	10,805.89
003296 Mejorar los componentes del sistema de Agua Potable de Cahuita, Puerto Viejo y Hone Creek, Talamanca, Limón.	0.00	10,805.89	0.00	10,805.89
Programa de Agua y Saneamiento (PAPS)	4,179,517.00	180,000.00	-173,000.00	4,186,517.00
Construcción de redes secundarias zona sur	2,708,345.98	76,000.00	0.00	2,784,345.98
001304 Abastecimiento de Agua del Sistema La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí	261,810.00	97,000.00	0.00	358,810.00
001303 Abastecimiento de Agua del Sistema San José de Upala	814,408.54	0.00	-97,000.00	717,408.54
001945 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - La Carpio en la Uruca, San José	244,952.48	0.00	-52,000.00	192,952.48
001944 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - El Llano de Alajuelita San José	150,000.00	0.00	-24,000.00	126,000.00
001941 Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ - Linda Vista de Río Azul en Desamparados San José	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
Total	27,103,989.25	1,939,200.03	-1,229,350.73	27,813,838.55